UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CARRERA DE ENFERMERÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

TEMA:

RIESGO BIOLÓGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN VICENTE DE PAÚL.

AUTORES:

CEVALLOS CHILAN JOSSUE ANTHONY

BAQUE YOSA KAREN MICHELLE

TUTORA:

LCDA. CARMEN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

GUAYAQUIL-ECUADOR

SEPTIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CARRERA DE ENFERMERÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

TEMA:

RIESGO BIOLÓGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN VICENTE DE PAÚL.

AUTORES:

CEVALLOS CHILAN JOSSUE ANTHONY

BAQUE YOSA KAREN MICHELLE

TUTORA:

LCDA. CARMEN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

GUAYAQUIL-ECUADOR

SEPTIEMBRE 2019

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO: Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl		
AUTORES: Cevallos Chilan Jossue Anthony Baque Yosa Karen Michelle	**TUTOR(A):** Lcda. Carmen Alexandra Sánchez Hernández	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	**FACULTAD:** CIENCIAS MÉDICAS	
CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA		
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	**N° DE PÁGS.:** 83	
ÁREA TEMÁTICA: ENFERMERIA		
PALABRAS CLAVES: **Riesgo, biológico, ocupacional, bioseguridad, enfermería**		

RESUMEN:

El presente estudio tuvo el objetivo de determinar los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019. Se aplicó la metodología cualitativa, fenomenológica, mediante la cual se obtuvo como resultados que los riesgos biológicos inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería, fueron las condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería por la escasez de insumos y el manejo de desechos hospitalarios mediante la delegación de responsabilidades; las medidas de bioseguridad que utilizaron los profesionales de enfermería durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios fueron el manejo de protocolos de bioseguridad que guiaron el comportamiento de estos profesionales, así como el manejo de medidas y normas de bioseguridad. En conclusión, se determinaron los principales riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019, los cuales se asociaron condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería, por la escasez de algunos insumos necesarios en la institución.

N° DE REGISTRO (en base de datos):	**N° DE CLASIFICACIÓN:**	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF	[X] **SI**	[ ] **NO**
CONTACTO CON AUTORES: Cevallos Chilan Jossue Anthony Baque Yosa Karen Michelle	**Teléfono:** **0967474043** **0939589538**	**E-mail:** cevallosjossue@gmail.com karen.baquey@hotmail.com
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	**Nombre:** Lcda. Ruth Oviedo **Teléfono:** 0992999107	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 12 de agosto del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Habiendo sido nombrado **Lic. Carmen Sánchez Hernández, Esp.,** tutora del trabajo de titulación **Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl.,** certifico que el presente proyecto, elaborado por Cevallos Chilan Jossue Anthony con C.I. 0929170496 y Baque Yosa Karen Michelle, con C.I. No. 0954584090, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas/os en Enfermería, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Lic. Carmen Sánchez Hernández, Esp.
C.I. No. 0909004400

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 28 de agosto del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado NOMBRE Y APELLIDO DEL DOCENTE TUTOR REVISOR, tutor del trabajo de titulación **Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl.,** certifico que el presente proyecto, elaborado por Cevallos Chilan Jossue Anthony con C.I. 0929170496 y Baque Yosa Karen Michelle, con C.I. No. 0954584090, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas/os en Enfermería, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Lic. Jacqueline Farramola Hernández.
C.I. No. 1756579361

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Lic. Joicy Anabel Franco Coffre** tutora del trabajo de titulación certifico que el presente proyecto ha sido elaborado por con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas en Enfermería.

Se informa que el proyecto: ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el 2**%** de coincidencia.

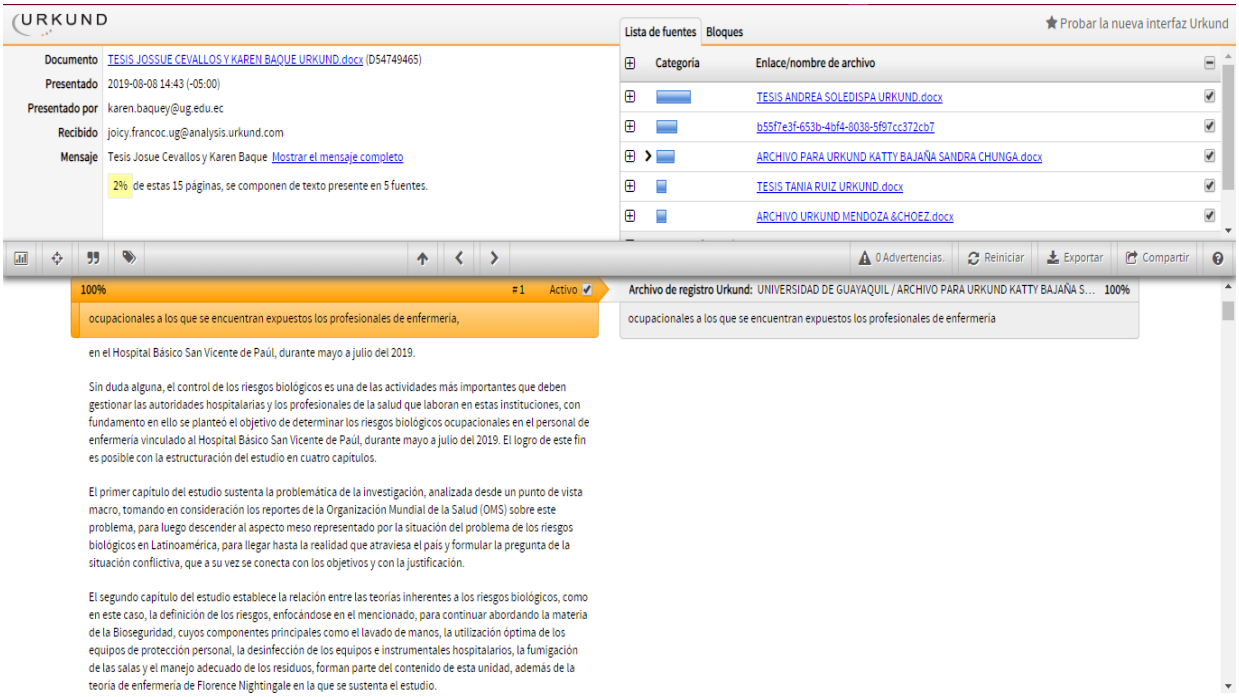

Lic. Joicy Anabel Franco Coffre
C.I. No. 0922969191

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

UNIDAD DE TITULACIÓN

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Nosotros Cevallos Chilan Jossue Anthony con C.I. 0929170496 y Baque Yosa Karen Michelle, con C.I. No. 0954584090, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **"Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl.,** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente

Cevallos Chilan Jossue
C.I. 0929170496

Baque Yosa Karen
C.I. 0954584090

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Jehová Dios por bendecir la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A mi madre que con su esfuerzo y dedicación me ayudó a culminar mi carrera universitaria y me dió el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible. Asimismo, agradezco infinitamente a mis Hermanos que con sus palabras me hacían sentir orgulloso de lo que soy y de lo que les puedo enseñar.

A mis docentes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Estatal de Guayaquil, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, a la Licenciada Carmen Sánchez tutora de mi tesis, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo.

A mis amigos que gracias a su apoyo moral me permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, y a todos quienes contribuyeron con un granito de arena para culminar con éxito la meta propuesta.

Cevallos Chilan Jossue Anthony

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

A mis padres por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

Agradezco a los todos los docentes quienes hacen parte de la Escuela de Enfermería en especial a mi tutora de tesis la Lic. Carmen Sánchez, ya que con su sabiduría, conocimiento y apoyo, motivaron a desarrollarme como persona y profesional en la Universidad de Guayaquil.

En estas líneas quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible esta investigación y que de alguna manera estuvieron conmigo en los momentos difíciles, alegres, y tristes.

Baque Yosa Karen Michelle

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado principalmente a Jehová Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mi hermana(o) por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Cevallos Chilan Jossue Anthony

El presente trabajo de grado va dedicado a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.

A mis padres Hover y Lenny quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

Y a todos en conjunto que me hicieron ver, que sin importar cuanto tiempo me tome, todo se puede si de verdad se quiere.

Baque Yosa Karen Michelle

ÍNDICE DE CONTENIDO

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA III
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR IV
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR V
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD VI
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS VII
AGRADECIMIENTO VIII
DEDICATORIA IX
ÍNDICE DE CONTENIDO X
ÍNDICE DE GRÁFICOS XII
ÍNDICE DE TABLAS XIII
ÍNDICE DE ANEXOS XIV
RESUMEN XV
ABSTRACT XV
INTRODUCCIÓN 1
1.1. Planteamiento y Enunciado del Problema 3
1.2. Formulación del Problema 5
1.3. Justificación 5
1.4. Objetivos 7
1.4.1. Objetivo General 7
1.4.2. Objetivo Específicos 7
CAPÍTULO II 8
2. MARCO TEÓRICO 8
2.1. Antecedentes Investigativos 8
2.2. Diseño Teórico 10
2.2.1. Riesgo Biológico 11
2.2.2. Bioseguridad 12
2.2.2.1. Concepto de bioseguridad 14
2.2.2.2. Bioseguridad del personal de enfermería 15
2.2.2.3. Las vías de entrada de agentes biológicos al organismo 16
2.2.2.4. Normas para aislamiento de pacientes inmunodeprimidos 17
2.2.2.5. Higiene de manos 19

2.2.2.6. Cinco momentos para la higiene de las manos 20
2.2.2.7. Uso de equipos de protección personal 21
2.2.3. Teoría de Enfermería. Florence Nightingale 22
2.3. Marco Legal 25
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008) 25
2.3.2. Ley Orgánica de Salud Pública (2014) 26
2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017) 27
CAPÍTULO III 28
1. METODOLOGÍA 28
3.1. Diseño de la Investigación 28
3.2. Modalidad de la Investigación. 29
3.3. Métodos de Investigación 29
3.4. Participantes 29
3.5. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos 30
3.6. Rigor Científico 30
3.7. Consideraciones Éticas 31
3.8. Análisis e Interpretación de los Resultados 31
3.9. Presentación de los Resultados 32
CAPÍTULO IV 32
4. RESULTADOS 32
4.1. Fase de Codificación 32
4.2. Matriz de Categorización 37
4.3. Discusión de las Categorías 38
4.3.1. Riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería y que pueden afectar su salud 38
4.3.2. Medidas de Bioseguridad que Utilizan los Profesionales de Enfermería durante la Atención Suministrada a los Pacientes y Usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl. 40
4.4. Aproximación Teórica 42
4.5. Modelo Teórico 44
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46
Conclusiones 46
Recomendaciones 47
ANEXOS 53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Modelo Teórico 45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Datos brutos y transformación..... 33
Tabla No. 2. Matriz de categorías 37

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS 1. APROBACIÓN DEL TEMA 54
ANEXOS 2. ACUERDO PLAN TUTORÍA 55
ANEXOS 3. CARTA DE SOLICITUD DEL HOSPITAL 56
ANEXOS 4. CARTA DE AUTORIZACION DEL HOSPITAL 57
ANEXOS 5. CERTIFICACION DE REVISION FINAL 58
ANEXOS 6. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION 59
ANEXOS 7. SOLICITUD DE REVISIÓN FINAL 60
ANEXOS 8. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION 61
ANEXOS 9. CONSENTIMIENTO INFORMADO 62
ANEXOS 10. INFORME DE AVANCE DE GESTION TUTORIAL 66
ANEXOS 11. INFORME DE AVANCE DE GESTION TUTORIAL GRUPAL 68
ANEXOS 12. ENTREVISTA A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA 80
ANEXOS 13. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 82

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

RIESGO BIOLÓGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN VICENTE DE PAÚL.

Autoras: Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle
Tutora: Lcda. Carmen Sánchez Esp.

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es determinar los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019. Se aplicó la metodología cualitativa, fenomenológica, mediante la cual se obtuvo como resultados que los riesgos biológicos inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería, fueron las condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería por la escasez de insumos y el manejo de desechos hospitalarios mediante la delegación de responsabilidades; las medidas de bioseguridad que utilizaron los profesionales de enfermería durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios fueron el manejo de protocolos de bioseguridad que guiaron el comportamiento de estos profesionales, así como el manejo de medidas y normas de bioseguridad. En conclusión, se determinaron los principales riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019, los cuales se asociaron condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería, por la escasez de algunos insumos necesarios en la institución.

Palabras claves: Riesgo, biológico, ocupacional, bioseguridad, enfermería.

OCCUPATIONAL BIOLOGICAL RISK IN THE NURSING STAFF OF THE BASIC HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL.

Authors: Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle
Tutora: Lcda. Carmen Sánchez Esp.

ABSTRACT

The objective of the present study is to determine the occupational biological risks in the nursing staff of the San Vicente de Paul Basic Hospital, during May to July 2019. The qualitative, phenomenological methodology was applied, through which it was obtained as results that the biological risks immersed in the processes carried out by the nursing professionals, were the risk conditions that affected the nursing commitment due to the shortage of supplies and the management of hospital waste through the delegation of responsibilities; The biosecurity measures used by nursing professionals during the care provided to patients and users were the management of biosecurity protocols that guided the behavior of these professionals, as well as the management of biosecurity measures and standards. In conclusion, the main occupational biological risks were determined in the nursing staff of the San Vicente de Paul Basic Hospital, during May to July 2019, which associated risk conditions that affected the nursing commitment, due to the shortage of some inputs necessary in the institution.

Keywords: Risk, biological, occupational, biosecurity, nursing

INTRODUCCIÓN

Los riesgos biológicos constituyen uno de los fenómenos de mayor importancia para los establecimientos de salud, por esta razón, los organismos internacionales que regulan el área sanitaria, le han dado mucha relevancia a esta problemática, porque la exposición a los mismos, sin un adecuado control y protección por parte de los profesionales de enfermería, así como de la comunidad de pacientes y usuarios, puede ocasionar daños graves en la integridad de todos los elementos que forman parte del sistema sanitario.

Esta situación ha generado que los organismos internacional de salud, normativicen las medidas para garantizar la protección de la población beneficiaria contra los agentes biológicos, que pueden ocasionar enfermedades severas en todos los involucrados en los procesos hospitalarios, por este motivo, se justifica la selección del tema de estudio, sobre los riesgos biológicos ocupacionales a los que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería, en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.

Sin duda alguna, el control de los riesgos biológicos es una de las actividades más importantes que deben gestionar las autoridades hospitalarias y los profesionales de la salud que laboran en estas instituciones, con fundamento en ello se planteó el objetivo de determinar los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería vinculado al Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019. El logro de este fin es posible con la estructuración del estudio en cuatro capítulos.

El primer capítulo del estudio sustenta la problemática de la investigación, analizada desde un punto de vista macro, tomando en consideración los reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre este problema, para luego descender al aspecto meso representado por la situación del problema de los riesgos biológicos en Latinoamérica, para llegar hasta la realidad que atraviesa el país y formular la pregunta de la situación conflictiva, que a su vez se conecta con los objetivos y con la justificación.

El segundo capítulo del estudio establece la relación entre las teorías inherentes a los riesgos biológicos, como en este caso, la definición de los riesgos, enfocándose en el mencionado, para continuar abordando la materia de la Bioseguridad, cuyos componentes principales como el lavado de manos, la utilización óptima de los equipos de protección

personal, la desinfección de los equipos e instrumentales hospitalarios, la fumigación de las salas y el manejo adecuado de los residuos, forman parte del contenido de esta unidad, además de la teoría de enfermería de Florence Nightingale en la que se sustenta el estudio.

El tercer capítulo prosigue al análisis de las variables operacionalizadas, en donde se tomó como referencia los métodos de investigación, como es el caso de la investigación cualitativa, la cual tomó los criterios expresados por los informantes claves, posterior a la autorización y apertura de las instalaciones del centro hospitalario, por parte de sus autoridades, para proseguir con el análisis de los resultados en el siguiente capítulo, considerando el rigor científico y los criterios éticos, como aspectos esenciales para garantizar la confianza y validez de la información obtenida.

El cuarto capítulo presentó los hallazgos del estudio, utilizando matrices, la primera contiene datos brutos, es decir, la información expresada por los informantes claves, tal y como la manifestaron durante la entrevista, la segunda en cambio, clasifica las secciones en categorías y subcategorías, para identificar los códigos que definen la situación actual de los riesgos biológicos en el centro hospitalario y el nivel de exposición en los profesionales de enfermería, de modo que se plasmó la aproximación teórica y las conclusiones.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y Enunciado del Problema

La Organización Mundial de la Salud reportó en un informe publicado en su página oficial, que las pérdidas ocasionadas por los accidentes laborales y enfermedades profesionales, oscilan entre el 4% al 6% del Producto Interno Bruto (PIB), vinculado al 27% del ausentismo en las instituciones hospitalarias y de salud, representando los riesgos biológicos los principales agentes que están asociada a problemas en lo inherente al sistema de Seguridad, Higiene y Salud del Trabajo, ocupando casi la tercera parte (30%) de las causas de ausentismo y afecciones en la integridad y bienestar de los profesionales de la salud y de enfermería. (Organización Mundial de la Salud, 2017).

La problemática de la investigación se enfoca en el riesgo biológico, el cual puede causar enfermedades nosocomiales en los profesionales de salud, entre los que se encuentran incluidos los enfermeros/as, quienes trabajan en un medio donde están expuestos al contacto de microorganismos patógenos que pueden ocasionar daños en su salud y causar diversos tipos de infecciones asociadas a la atención sanitaria, con severas consecuencias en diferentes ámbitos, ya sea de tipo social, económico u otros, inclusive las tasas de infecciones nosocomiales que afectaron al personal de salud en Europa, se encuentran entre el 3% al 5%, aproximadamente. (Llanos, 2016).

En la región latinoamericana, la situación no es diferente, porque en los hospitales y establecimientos sanitarios de estos países, aún existen limitaciones con relación al cumplimiento cabal de las normas de Bioseguridad, más aún, con relación a las condiciones de trabajo, los profesionales de enfermería en un 40% manifestaron que la situación es regular y ello es la principal causa del descontrol de los riesgos biológicos y la aparición de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, donde agentes biológicos como la hepatitis B, la hepatitis C, el VIH, entre otros, representan los principales riesgos laborales, que pueden afectar a más del 70% de la población de trabajadores de la salud que manejan fluidos corporales y/o trabajan en áreas donde se utilizan equipos corto punzantes y demás instrumental

que debe desecharse por sospecha de infección. (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

Ecuador no es la excepción, las principales investigaciones realizadas en las principales universidades nacionales, destacaron alrededor del 20% de profesionales de la salud y de enfermería, afectados por los accidentes laborales y enfermedades profesionales, derivadas de un débil sistema de gestión para el control de riesgos biológicos ocupacionales en las entidades hospitalarias, inclusive el Ministerio de Salud Pública ha informado de un 5% de casos de enfermedades nosocomiales en el país, por causa de no administrar las medidas de Bioseguridad para evitar que los riesgos del entorno puedan efectivizarse en eventos negativos, razón por la cual han regulado la práctica de la enfermería a través de una Resolución Ministerial, para minimizar los riesgos laborales en cuestión. (Ministerio de Salud Pública, 2017).

El hecho científico que dio apertura a la problemática del estudio tiene su origen en el año de práctica preprofesionales como estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, durante la rotación de mayo a julio del 2019. El Hospital Básico San Vicente De Paúl de Pasaje, provincia de El Oro, es un establecimiento sanitario de segundo nivel de atención, debido a que no atiende especialidades médicas, razón por la cual, algunos de los pacientes considerados graves y que requieren la observación y el tratamiento por especialistas, son derivados a otros centros hospitalarios de tercer nivel, sin embargo, es en esta entidad pública en la cual laboran alrededor de 120 profesionales de enfermería, donde se observó la ocurrencia del hecho científico que derivó en la selección del tema de investigación.

La problemática de la investigación está referida a los riesgos biológicos ocupacionales a los que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paúl, los cuales pueden amenazar con ocasionar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, al personal enfermero y generar altos costos en la atención sanitaria para el centro hospitalario, que también obtendrá pérdidas por ausentismo, si es que se llegaran a efectivizar los riesgos antedichos, más aún cuando se conoce que este establecimiento no dispone de un sistema adecuado para la gestión en el control de los riesgos biológicos, debido a la falta de aplicación de las normas de bioseguridad, además de la falta de control y seguimiento en esta materia.

1.2. Formulación del Problema

¿Cuáles son los riesgos biológicos ocupacionales a los que se encuentran expuesto el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paúl, durante mayo a julio del 2019?

1.3. Justificación

El estudio de la problemática asociada a la determinación de los riesgos biológicos ocupacionales que pueden afectar al personal de enfermería incorporado en el Hospital Básico San Vicente De Paúl de Pasaje, fue seleccionado porque la dirección de esta institución pública solicitó un análisis de este fenómeno para contar con elementos objetivos que faciliten la toma de decisiones y propicien el fortalecimiento del control de los riesgos del trabajo y la minimización de la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales, mediante la adopción eficaz de las medidas de Bioseguridad.

La gestión para el control de los riesgos biológicos ocupacionales tiene gran importancia en el sector hospitalario, debido a que a través de una adecuada administración de los mismos, se puede minimizar la probabilidad de que los profesionales de enfermería que se exponen a diferentes agentes patógenos que se encuentran en el entorno hospitalario, puedan infectarlos y exponerlos a ser víctimas de eventos negativos como es el caso de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, en alusión directa a las infecciones nosocomiales.

La protección de los profesionales de enfermería ante los riesgos biológicos ocupacionales, constituye una de las áreas de mayor conveniencia y relevancia en esta profesión, debido a que no es posible eliminar los agentes patógenos del entorno en las instituciones hospitalarias, donde no solo existen microorganismos infecciosos, sino también otro tipo de riesgos, los cuales también requieren de control y protección personal, para formar barreras protectoras y minimizar el contacto con los mismos, por lo tanto, los resultados de este estudio contribuirán en gran medida a la protección de la salud del personal enfermero.

Los hallazgos investigativos constituirán un gran aporte para la comunidad de profesionales de enfermería y de la salud, quienes podrán tomar como referencia la información inmersa en este trabajo de titulación, los cuales tendrán implicación directa en el incremento

del interés de las autoridades sanitarias sobre el control y minimización de los riesgos biológicos ocupacionales en los establecimientos hospitalarios, para asegurar el bienestar del personal enfermero y sugerir inclusive más soluciones para esta problemática.

Evitar este tipo de eventos no deseados, puede generar un beneficio importante para los profesionales de enfermería, quienes se exponen al contacto con agentes patógenos que se encuentran en el entorno y que a través de los resultados que se obtengan de este estudio y de las decisiones que tomen las autoridades hospitalarias, pueden minimizar el riesgo de contagio de enfermedades infecciosos para su propio bienestar y de los pacientes que atienden, que también son beneficiarios de estos hallazgos investigativos.

Además, indirectamente se beneficia el Hospital Básico San Vicente De Paúl, debido a que no solo ahorraría costos al no tener que atender a los profesionales de enfermería que evitan accidentes laborales y enfermedades profesionales al protegerse adecuadamente ante los riesgos biológicos ocupacionales, sino que también se reduce el ausentismo por causa de estos eventos, a lo que se añade el mejoramiento de la calidad de vida de estos trabajadores de la salud.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Describir los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.

1.4.2. Objetivo Específicos

- Identificar los riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería y que pueden afectar su salud.
- Describir las medidas de bioseguridad que utilizan los profesionales de enfermería durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl.
- Desarrollar la aproximación teórica sobre los riesgos biológicos ocupacionales.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Los antecedentes investigativos corresponden a los estudios realizados previamente cuyas variables son similares a la del presente, los cuales eran expuestos luego de la revisión de la literatura teórica respectiva, cuyos hallazgos serán mencionados a continuación de forma deductiva, es decir, de macro a micro iniciando con los estudios en el mundo, Latinoamérica y en dentro del país.

El estudio realizado en España por el autor Arenas y Pinzón, cuyo objetivo fue realizar una revisión de literatura en accidentes de trabajo de riesgo biológico en el personal de enfermería, con el fin de identificar aspectos relevantes, importantes en los programas de prevención laboral, para el cual se realizó la descripción de hallazgos encontrados en la literatura sobre el riesgo biológico en el personal de enfermería, cuyos resultados ponen en evidencia el alto riesgo que tiene el personal de enfermería durante su ejercicio profesional para accidentarse con exposición biológica, así como los factores de riesgo asociados a la accidentalidad laboral de riesgo biológico, es decir que la extracción de sangre venosa, aplicación de inyecciones y apoyar procedimientos como la realización de suturas son procedimientos de riesgo a tener en cuenta en la prevención de la accidentalidad laboral. (Arenas & Pínzón, 2016).

Dentro de cada una de la profesión cualquiera sea su naturaleza existen riesgos a los que los profesionales se pueden encontrar, los enfermeros no son la excepción ya que estos están en contacto directo con los pacientes, en base a esto se implementaron métodos que permitan disminuir dichos riesgos a los que están expuestos el personal de enfermería.

Otro estudio fue el realizado en Argentina, el objetivo de este trabajo fue analizar los accidentes por contacto con material biológico e identificar los factores determinantes. Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal evaluándose capacitación y percepción de los empleados sanitarios mediante encuesta semi-cerrada. Se encontró que existe

desconocimiento y resistencia a la utilización de equipos de protección individual y a la notificación del accidente de trabajo. La percepción de los profesionales sobre los riesgos a los que están expuestos y de la susceptibilidad a los mismos es subestimada, sobre todo en los profesionales médicos, quienes perciben como trivial los riesgos ocupacionales; y, en el resto del personal sanitario, en su mayoría, no pueden identificar las consecuencias que resultan de la inobservancia del uso de medidas de prevención, de la falta de conocimientos y responsabilidad. (Heluane & Hatem, 2016)

Cabe recalcar que todo el personal de enfermería debe tener los conocimientos necesarios de cuidado y prevención para poder evitar con esto algún tipo de accidente laboral, los mismos que pueden traer grandes consecuencias, que pueden afectar su vida personal, laboral y familiar. Son motivos por los cuales, quienes se dediquen al cuidado de los pacientes dentro de centros hospitalarios.

Un estudio realizado en Ibarra cuyo objetivo de estudio fue identificar los factores de riesgo laboral / prevalencia e incidencia de enfermedades profesionales en el personal que labora en el centro de salud de la cuidad de Ibarra, mediante el uso de la metodología de tipo descriptiva, no experimental cuyos resultados indicaron que el factor de riesgo físico que más predomina, es la ergonomía seguida de malas posturas, en el riesgo psicolaboral se identifica la monotonía, seguida de carga horaria fuerte y en el riesgo biológico predomina el contagio de virus bacterias y hongos en igual porcentaje, en cambio en el riesgo de enfermedades profesionales predomina el stress laboral, seguida de enfermedades respiratorias y enfermedades gastrointestinales por lo que dificulta en los trabajadores un buen desempeño laboral. Se concluye con una guía de prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales con el fin de concientizar y motivar a los trabadores a realizar su trabajo con mayor seguridad (Aguirre & Vallejo, 2016)

El personal de enfermería tiene que optar por asistir y aplicar todos aquellos métodos implementados dentro de talleres, capacitación, charlas y estudios, que se relacionen con el cuidado de riesgo que tienen que tener este personal al momento de ejercer su servicio profesional, ya que en la mayor parte de los cosos estos riesgos existen por la inobservancia de estos cuidados.

El trabajo realizado en Guayaquil cuyo objetivo es establecer los riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el quirófano de traumatología de un Hospital de Especialidades en la ciudad de Guayaquil. En la presente investigación se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo de tipo transversal, donde se utilizó una población de 18 profesionales de enfermería y 14 auxiliares de enfermería a los cuales se les realizó una encuesta. Los resultados indicaron que los riesgos laborales más frecuentes que afectan al personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología son los riesgos biológicos y los riesgos ergonómicos teniendo en sus respectivas categorías un porcentaje de 38% según los encuestados que refieren tener riesgos biológicos por parte de pinchazos ya que se considera una vía de entrada para los microorganismos los cuales podrían causar una infección o una enfermedad y un 48% para la mecánica corporal debido a la gran demanda de pacientes acompañada de la jornada laboral de pie por parte de los riesgos ergonómicos (Ron, 2018).

Con lo antes dicho en el parágrafo precedente, se pudo constatar mediante el estudio realizado que, el riesgo más común a los que se exponen los profesionales de la enfermería, son aquellos que se presentan dentro del área de quirófano, es aquí donde se tiene contacto directo con fluidos, sean estos productos de suturas, partos y pacientes con problemas traumatológicos, el cuidado entro de esta área tiene que ser aplicado con profesionalismo.

El estudio que reúne los principales riesgos biológicos que existen en las ocupaciones del personal de enfermería dentro de las áreas hospitalaria cuyos hallazgos indican que han padecido enfermedades infecto contagiosas, cabe recalcar que los riesgos laborales es un problema a nivel mundial con altas estadísticas por lo cual se deben tomar medidas para poder brindan información, capacitar continuamente al personal de enfermería dentro del área para poder prevenir los riesgos laborales relacionados a los contaminantes biológicos.

2.2. Diseño Teórico

Respecto al diseño teórico está conformado el riesgo biológico al que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería por la interacción directa con los pacientes y sus fluidos, cuyos criterio técnicos y científicos de autores acerca del tema corresponde una fuente veraz que permite la comprensión del estudio.

Además de dichas conceptualizaciones acerca del riego biológico y la bioseguridad, se aborda la teórica de enfermería relacionada con dichos temas, donde se ha considerado pertinente la relacionada con el entorno propulsada por Florence Nightingale quien indica la importancia de las condiciones favorables para promover la salud de las personas.

2.2.1. Riesgo Biológico

Respecto al riesgo biológico, es necesario realizar la revisión de la literatura teórica acerca de la temática, para el cual primero se ha considerado definir primeramente el termino de riesgo, para luego abordar respecto al riego biológico el cual se orienta sobre los microorganismos que pueden entrar al contacto con los trabajadores del sistema sanitario, en este caso a los profesionales de enfermería, quienes realizan labores directas con los pacientes con infecciones y tienen más proximidad a sus secreciones.

Acerca del término riesgo, el autor Mangosio (2016) indica que se trata de "todo suceso que puede acarrear un daño a la salud humana o que puede ocasionar una situación para los individuos, como en este caso del sistema de salud, los riesgos biológicos, para el cual los participantes deben encontrarse protegidos a fin de evitar la contaminación y propagación de agentes patógenos que pueden afectar gravemente la integridad de los individuos dentro de dicho ambiente.

Conforme a lo expresado riesgo se puede considerar a cualquier posibilidad de que ocurra un suceso negativo, y el nivel de exposición de los individuos hacia algo que pueda provocar daño, por tal razón la identificación del riesgo es necesario a fin de que dicha amenaza pueda manejarse de manera que pueda evitarse un desastre y no represente un peligro eminente, a continuación, se mencionaran la conceptualización acerca del riego biológico.

Para el criterio de Constans y Alonso (2016), "el riesgo biológico es cualquier suceso causado por un agente de tipo biológico que puede causar una desviación leve o severa en la salud de los huéspedes". Es decir, existe presencia de microorganismos dentro del ambiente, por tanto, es necesario que las personas que laboran dentro del establecimiento tomen en las medidas necesarias, orientadas a evitar que se vean afectadas la salud o la integridad de las personas que cohabitan dentro del medio.

Acerca de los expresado se puede indicar que el riesgo biológico conforma los microorganismos y agentes patógenos que se encuentran dentro del medio hospitalario, cuya exposición representa un importante riesgo para la salud todos los individuos que participan dentro del medio, razón por la que el uso de medidas no solo sirve para protección para sí mismo, sino que también funciona como barrera para no se dispersen dichos agentes y puedan causar daños a organismos más débiles como los que tienen el sistema inmunológico deprimido.

Los contaminantes biológicos están conformados por agentes de forma ilimitada que pueden ser virus, bacterias, hongos, protozoos, rickettsias, clamidias, endoparásitos, materiales recombinados, esporas, cultivos celulares, agentes biológicos potencialmente infecciosos que pueden contener priones, los cuales pueden ingresar a través de las vías respiratorias, dérmica, digestiva y parenteral. (Malagón, 2015).

Como se indica los peligros conformados por agentes biológicos pueden ingresar por las diferentes vías, por lo que las medidas de bioseguridad dentro de las instituciones de salud representan una herramienta esencial para evitar la contaminación de los trabajadores sanitarios al igual que los pacientes que se encuentran en dicho medio.

2.2.2. Bioseguridad

Acerca del tópico de la bioseguridad como parte esencial dentro de las instituciones sanitarias, esta conforma una medida universal para la protección contra agentes, a fin de que estos se puedan propagar e ingresar al organismo mediante el uso d materiales y prácticas que eviten la propagación de dichos agentes patógenos y puedan provocar daños en la salud e integridad de las personas.

De acuerdo a (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015), la bioseguridad “es la disciplina que se orienta al estudio, identificación, análisis, diagnóstico, corrección y prevención de los riesgo biológicos, a través de algunos mecanismos aceptados internacionalmente, que pueden actuar como una barrera por una actuación eficaz para minimizar el contacto con algún agente patógeno”.

La bioseguridad engloba tanto la identificación de los riesgos biológico al igual que la protección de las personas que se exponen a dichos microorganismo, mediante la adopción de normas, uso de equipos, desinfección de ambientes, manejo de desechos e inmunización contra los mismo, los cuales serán descritos de forma individual de acuerdo con el criterio de los autores inmersos dentro de la literatura teórica.

Respecto a la bioseguridad se enfoca principalmente en la práctica de medidas para la protección contra microorganismos que pueden causar problemas graves de salud y desembocar en un desastre epidemiológico por lo que dichas medidas son las siguientes:

- **Vacunación o inmunización:** Son barreras de protección inmunológicas recomendadas y obligatorias a los profesionales sanitarios y trabajadores en el área de salud principalmente, debido a que se encuentran en contacto directo con fluidos de pacientes, las vacunas que se recomiendan son contra influenza, Hepatitis B, Tétanos, Varicela, Rubéola, Triple vírica (Sarampión, Rubeola, Parotiditis). (Rodríguez & Gamboa, 2014).
- **Normas de higiene:** Lavado de manos de forma estándar mediante los cinco pasos indicados por la OMS, cubrimiento de heridas y lesiones, prohibición del consumo de comidas y bebidas dentro del entorno sanitario. (Young, 2016).
- **Uso de equipos de protección:** Es obligatorio durante el contacto con pacientes y el manejo de fluidos corporales el uso de guantes cubre boca o mascarillas, uso de bata. En casos de riego de salpicaduras uso de gorros, zapatones y gafas adicionalmente para protección ocular. (Guevara, 2015).
- **Manejo de desechos biológicos:** El manejo de los desechos provenientes de las instituciones sanitarias es de vital importancia debido a que tiene una disposición final determinada, por tanto, los profesionales de la salud deben ubicar de forma adecuada en los depósitos los utensilios, objetos cortopunzantes contaminados, al igual que material patológico de áreas quirúrgicas, para que el personal de desinfección pueda eliminarlos correctamente. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2016).
- **Desinfección de las áreas contaminadas**: Es relevante que las instituciones de salud mantengan una correcta asepsia a fin de que los microorganismos patógenos no se queden como huéspedes de dichas áreas, por lo que la desinfección y esterilización de

áreas, aparatos, instrumentos y sitios de transito deban mantenerse lo más desinfectado posible para evitar la propagación de virus, bacterias, hongos etc. (García, 2016).

Es importante conocer la relevancia de las medidas de bioseguridad las cuales deben ser aplicadas bajo principios de universalidad, es decir, en todo momento sin discriminación de personas o áreas específicas, los cuales servirán para que riesgo de contraer una enfermedad, infección o introducción agente patológico al organismo se vea minimizado, tanto para os profesionales sanitarios como para los pacientes que cohabitan de dichas áreas.

2.2.2.1. Concepto de bioseguridad

La bioseguridad tiene una larga historia en el ambiente hospitalario, debido a ello, en la actualidad se utilizan diversas normas internacionales para el control y seguimiento del cumplimiento de las normas de bioseguridad. Sin embargo, en el diseño teórico de la investigación, ha sido necesario abordar este tópico inherente a los riesgos de tipo biológico y la protección de los mismos, desde el punto de vista conceptual, razón por la cual, es necesario que se establezca la dimensión teórica de esta problemática.

De acuerdo con Sánchez (2012), concierne que la bioseguridad “es el conjunto de normativas, que permiten regular y orientar las actividades realizadas por el profesional enfermero. Además, cumple con el propósito de satisfacer las necesidades de los pacientes enfermos o sanos”. Como parte fundamental del estudio se describe la conceptualización de la bioseguridad, el cual indica que un conjunto de normas que orienta al buen funcionamiento del personal de salud. Cabe destacar que la búsqueda se realiza a través de fuentes secundaria como libros, artículos, científicos, tesis, entre otros.

El concepto de la bioseguridad no solo se centra en las normativas, sino también en su aplicación y control, debido a que a través del cumplimiento de las medidas de bioseguridad es posible salvar vidas y reducir costos en la atención hospitalaria, porque si se mantienen controlados todos los agentes inmersos dentro del riesgo biológico, se evitaría de manera eficiente la proliferación de virus y bacterias en las organizaciones hospitalarias, en cuyo ambiente pululan este tipo de agentes infecciosos.

Según Estrada (2013) indica que la Bioseguridad "son normas reguladas y establecidas para la seguridad del personal del establecimiento de salud, ambiente y técnico, que son involucrados por los posibles accidentes que existen dentro de estas áreas". Según Delfín (2011) la bioseguridad "se refiere al conjunto de disposiciones que tienen el propósito de conservar el bienestar de las personas y mantener la calidad de vida digna en los seres humanos". Según Panone (2013) "la bioseguridad es la doctrina que se centra en el comportamiento del personal de salud y de las autoridades sanitarias, para reducir el riesgo de adquirir enfermedades infecciosas por la exposición a agentes patógenos en el ejercicio de la profesión".

Las medidas de bioseguridad constituyen una solución muy verdadera a la situación actual del ambiente hospitalario, debido a que por atender cientos de casos de enfermedades infecciosas, los pasillos y salas donde se encuentran aislados los pacientes y en el que trabaja el personal de salud y de enfermería, están infectados con agentes patógenos causantes de severas afecciones de salud, por consiguiente, las medidas de bioseguridad se ha transformado en la solución al problema del riesgo de infección en el interior de las entidades de salud.

2.2.2.2. Bioseguridad del personal de enfermería

El personal de enfermería que está encargado de realizar la atención a los pacientes de las diferentes áreas requiere de las diversas medidas de protección a fin de conservar la buena salud del mismo individuo como la de los pacientes que se encuentran en el área debe seguir de terminados protocolos de bioseguridad para evitar la propagación de gérmenes y bacterias causantes de infecciones que pueden comprometer la vida del paciente con sistema inmune debilitado. (Junco, Barroso, 2014, pág. 12)

De acuerdo a los expresado por "el uso de medidas de protección es de vital importancia para evitar el contacto con agentes patógenos, principales causantes de infecciones, por esta razón el uso de barreras de protección como lo son batas, guates, gafas, gorros, mascarillas, así como a nivel activo la vacunación completa comprende una importante protección, así como la de tipo química que se refiere al lavado mecánico de manos.

Es de suma importancia que el personal enfermero cumpla con algunas medidas correctivas, antes de ejecutar o de realizar cualquier tipo de intervención, ya que esto facilitará

el desarrollo del proceso asistencial y evitará la presencia se riesgos externos a la afección por la cual se encuentran en la unidad hospitalaria. Algunas de las medidas de seguridad que pueden considerarse, (Soto, 2016) menciona que “no se debe utilizar sortijas, brazaletes o relojes, indistintamente de su calidad o composición, así como no es recomendable tener las uñas pintadas, sino más bien, únicamente tenerlas limpias y cortas, para evitar la recopilación de gérmenes y bacterias”.

En efecto, es evidente que tanto los profesionales enfermeros como los pacientes se encuentran expuestos a agentes patológicos en el entorno quirúrgico, por lo tanto, es indispensables que los materiales que las maquinas, herramientas y utensilios que se emplean para la práctica enfermera, cuenten con un protocolo de higiene, al mismo tiempo que se deben cumplir con los parámetros establecidos en los estándares internacionales de bioseguridad, con la finalidad de mermar los riesgos asociados al ambiente hospitalario.

2.2.2.3. Las vías de entrada de agentes biológicos al organismo

En primer lugar, los agentes biológicos son considerados como microorganismos, que son ingresados al cuerpo de varias maneras, el riesgo de contraer enfermedades patológicas en el individuo puede ser por las exposiciones ante contaminantes químicos y físicos. A continuación, se presentan las vías de entrada de los microorganismos:

Una de las vías de acceso de los patógenos es la inhalatoria**,** el cual se produce en la nariz o la boca, estos pueden trasladarse hacia los pulmones. Un ejemplo claro de este problema es la inhalación de aerosoles en el área laboral, causados por agitación de tubos, aspiración de secreciones, estornudos, entre otros. (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2015)

Otra vía de exposición es la dérmica, donde se encuentra involucrada la piel, y este provoca afecciones como erosiones y dolor de la zona afectada, en otras ocasiones puede ser producida por alergias, reacciones fototóxicas, dermatitis, etc.

El acceso de microorganismos también puede ser vía ocular, este consiste en salpicaduras y que puede contraer consecuencias de enfermedades de tipo infeccioso. Los organismos más complejos son los virus y bacterias ya que estas liberan esporas.

De acuerdo con los párrafos anteriores las vías de acceso de los agentes biológicos más comunes son inhalatoria, dérmicas y ocular. Los microorganismos patógenos en su totalidad causan varias enfermedades, ya que se encuentran dispersas en el medio ambiente y por lo que los individuos están expuestos al peligro.

2.2.2.4. Normas para aislamiento de pacientes inmunodeprimidos

De conformidad con las recomendaciones generales que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la prevención de infecciones asociadas a la atención de la salud podemos establecer los siguientes protocolos a seguir:

- Lavar las manos constantemente
- Uso frecuente de desinfectante en lugares donde exista un mayor contacto con pacientes infectados.
- Una educación amplia, adecuada y periódica al personal encargado del cuidado de los pacientes infectados
- Una vez que se identifique a un paciente infectado, este debe ser trasladado a la sección correspondiente para ser tratado.
- Uso exclusivo de aparatos y demás artículos para la atención de pacientes infectados. (Organizacion Mundial de la Salud, 2017)

Según la OMS, estos son los aspectos más importantes de forma general acerca de las medidas de bioseguridad, que deben seguirse para evitar cualquier tipo de contagio, cabe mencionar que la Ley Orgánica de Salud establece dentro de su articulado que le corresponde al Ministerio de Salud Pública controlar la aplicación de las diferentes normas de bioseguridad, además de conformidad con lo que establece la autoridad sanitaria nacional, en los casos de la detección de una enfermedad contagiosa o transmisible, el personal del área de la salud deberá adoptar medidas de bioseguridad para evitar la propagación o contagio hacia otras personas.

El conocimiento y mantenimiento de normas uniformes para el aislamiento de los enfermos en los hospitales son fundamentales para proteger a otros pacientes, los visitantes, los proveedores y al personal de la salud, de enfermedades infectocontagiosas.

Las recomendaciones emanadas en las precauciones universales y líquidos corporales actualmente quedan condensadas en las precauciones estándar, las cuales se aplican para el contacto con sangre, líquidos corporales, heces, orina, vómito, esputo, lágrimas, secreciones nasales y saliva (estén o no contaminadas con sangre), piel no intacta y membranas mucosas. Se excluye el contacto con el sudor. El objetivo de las precauciones estándares es prevenir la transmisión de microorganismos provenientes tanto de fuentes conocidas como desconocidas.

Las categorías de precauciones de aislamiento (aislamiento estricto, respiratorio, tuberculosis, entérico y de drenajes y secreciones) y las precauciones especificas por enfermedad, pasan hacia tres grupos de precauciones basadas en las rutas de transmisión, de acuerdo con el conocimiento o sospecha de que el paciente está infectado o colonizado con patógenos altamente transmisibles o de importancia epidemiológica; estas precauciones basadas en la transmisión están diseñadas para reducir el riesgo de la transmisión a través del aire, las gotas y los materiales en los hospitales.

Transmisión por contacto: Es la forma más importante y frecuente de transmisión nosocomial. La transmisión por contactos se divide en dos grupos: directo e indirecto.

Transmisión por contacto directo: Transferencia física de microorganismos entre un huésped susceptible y una persona colonizada o infectada por un microorganismo. Puede ocurrir de paciente a paciente o de un trabajador de la salud a un paciente.

Transmisión por contacto indirecto: compromete el contacto de un huésped susceptible con un objeto intermediario, usualmente inanimado, contaminado con microorganismos. Como ocurre con los guantes que no son cambiados después del contacto entre pacientes. A pesar de que es extenso el número de enfermedades infecciosas e infectocontagiosas que pueden ser peligrosas para su ser querido durante la visita, las enfermedades prevalentes son el, Hepatitis B, la Tuberculosis que pueden ser considerable con el VIH.

Transmisión por gotas: Las gotas generadas por la persona fuente, principalmente durante la tos, el estornudo, al hablar, durante procedimientos como aspiración y durante las broncoscopias. Las gotas pueden depositarse en las mucosas conjuntival, nasal u oral del hospedero.

Transmisión por la vía aérea: Ocurre por inhalación de gotas suspendidas en el aire (pequeñas partículas de cinco micras o menos) que resultan de gotas evaporadas que contienen microorganismos que permanecen suspendidos en el aire por largos períodos de tiempo, o partículas de polvo que contienen el agente infeccioso.

Transmisión por vehículos comunes: Se aplica a microorganismos transmitidos a través de elementos contaminados, tales como: comida, agua, medicamentos, artefactos y equipos.

Transmisión por vectores: Es una forma muy rara de transmisión de infecciones nosocomiales. Puede ocurrir por medio de mosquitos, moscas, ratas y otros organismos. En nuestro medio es importante tener cuidado con pacientes que estén con diagnósticos presuntivo o confirmado de dengue o malaria. Las precauciones de aislamiento están diseñadas para prevenir la transmisión de los microorganismos dentro de los hospitales. Debido a que el control de los factores relacionados tanto con los microorganismos como con los hospederos son más difíciles de controlar, la interrupción de la diseminación de la infección está dirigida primordialmente a la transmisión. Desventajas de las precauciones basadas en la transmisión:
Se requiere de un equipo especializado.

- Modificaciones ambientales.
- Mayor costo.
- Dificultades en la evaluación.
- Dificultad de espacio (en ocasiones habitaciones compartidas se tienen que usar en un solo paciente)

2.2.2.5. Higiene de manos

Destacados los principios universales en materia de bioseguridad, es necesario señalar la importancia de la higiene de manos en la práctica cotidiana de los profesionales de enfermería y demás miembros del personal de salud, lo que puede ser una de las claves esenciales para la lucha contra los agentes patógenos que ocasionan severas afecciones a la salud y desmejoran de manera inmediata, la calidad de vida de los pacientes que han sido diagnosticados con alguna enfermedad infecciosa.

Con relación al lavado de manos, López (2015) señala que “el lavado de manos como técnica universal, elimina o controla de manera adecuada los agentes patógenos causantes de infecciones”. Mientras que, Ortega (2015) establece en cambio que, “la higiene de manos es el proceso mediante el cual un individuo frota sus manos con jabón antiséptico, agua, alcohol, gel u otro tipo de desinfectante, para eliminar los agentes que causan enfermedades infecciosas”.

Desde el punto de vista de la bioseguridad, la higiene de manos es procedimiento universal y esencial que contribuye de manera directa a la eliminación de las bacterias, virus y otros agentes patógenos que se encuentran en la flora bacteriana, expuesta al contacto con objetos contaminados e incluso con manos contaminadas de otras personas, por esta razón, el organismo rector máximo en materia sanitaria, ha destacado a este procedimiento como uno de los principales para minimizar el riesgo de infecciones nosocomiales.

Los pacientes inmunodeprimidos son más vulnerables a pescar cualquier infección y ser víctimas de las enfermedades oportunistas, que para un individuo sano o que padezca de una desviación de la salud que no afecta su sistema inmunológico, no puede revestir ninguna importancia, pero que para este tipo de personas, diagnosticadas generalmente con VIH/SIDA, puede ser una de las causas principales de fallecimiento, más aún si no se suministran los cuidados apropiados e inmediatos.

2.2.2.6. Cinco momentos para la higiene de las manos

Los cinco momentos para la higiene de las manos es un enfoque sencillo que forma parte de una estrategia de la Organización Mundial de la Salud para mejorar la higiene de las manos. Esta estrategia propone unificar la visión de los profesionales sanitarios, los formadores y los observadores con la finalidad de minimizar la contaminación y conducir a un incremento de las prácticas eficaces de higiene de manos.

1. Se lava las manos antes del contacto directo con el paciente para proteger al paciente de la adquisición de microorganismos procedentes de las manos del personal sanitario.
2. Se lava las manos antes de realizar una tarea aséptica, independientemente del uso de guantes, para proteger al paciente de la entrada de su organismo de microorganismos nocivos (incluidos los propios), durante un procedimiento.

3. Se lava las manos después del riesgo de exposición a fluidos corporales, tras retirarse los guantes, para protegerse a sí mismo y al entorno de los microorganismos patógenos procedentes del paciente.
4. Se lava las manos después de tocar a un paciente o su entorno próximo, cuando deje la zona del paciente, para protegerse a sí mismo y al entorno de los microorganismos patógenos procedentes del paciente.
5. Se lava las manos antes de tocar cualquier objeto o mueble del entorno del paciente (incluido el equipo clínico), cuando lo deje incluso aunque no haya tocado al paciente, para protegerse a sí mismo y al entorno de los microorganismos patógenos procedentes del paciente.

La práctica del lavado de las manos puede reducir el riesgo de las IAS, dermatitis de contacto irritante y daños cutáneos, es necesario que el personal de enfermería cuente con productos para la hidratación y el cuidado de la piel de las manos, y fomentar el uso regular y frecuente para reducir al mínimo la aparición de dermatitis de contacto irritante asociada a la higiene de las manos.

2.2.2.7. Uso de equipos de protección personal

Los elementos de protección personal constituyen una de las medidas o barreras de protección que, también forma parte de los principios universales en materia de Bioseguridad, que guardan relación directa con la prevención de infecciones en el personal de salud y en los pacientes asilados en un establecimiento hospitalario, sin embargo, estas medidas son de mayor importancia si se abordan los equipos de protección personal para los casos de familiares de los pacientes, en quienes la vulnerabilidad y probabilidad de infecciones es superior.

Los equipos de protección personal que deben utilizar los profesionales de enfermería y el personal de salud que labora en los establecimientos de salud, son diferentes a los que se les proporcionan a los pacientes y usuarios, razón por la cual, (Soto, 2016) ha manifestado los siguientes elementos asociados a este caso:

- Mascarilla buco nasal: que evite el contacto del paciente inmunodeprimido con la saliva, mucosidad u otro fluido o sustancia corporal proveniente de la boca o nariz de sus seres queridos.

- Guantes: evitan el contacto del paciente inmunodeprimido con las manos y uñas de sus familiares que, por lo general, pueden encontrarse contaminados con diferentes tipos de agentes, más aún si no se ha realizado un eficiente lavado de manos.
- Mandil: minimiza el riesgo por contacto del paciente inmunodeprimido con agentes patógenos que puedan encontrarse impregnados en la ropa del familiar.
- Gorro: Reduce el riesgo de que el paciente inmunodeprimido mantenga contacto con los cabellos del familiar, más aún si estos se encuentran contaminados con agentes infecciosos. (Soto, 2016).

Los equipos que debe colocarse el personal de salud, se deben ceñir a las normativas establecidas por el Ministerio de Salud Pública, debido a que estos últimos deben manejar fluidos corporales y se encuentran expuestos a la acción de los agentes patógenos por pinchaduras, contacto con objetos corto punzantes, entre otros, de modo que las medidas de bioseguridad para el familiar son más leves, pero deben ser consideradas y aplicadas en cualquier visita, para minimizar el riesgo de que su ser querido afectado con una infección severa, pesque una enfermedad oportunista que lo pueda conducir a la muerte.

2.2.3. Teoría de Enfermería. Florence Nightingale

La teoría del entorno impulsada por su creadora Florence Nightingale una importante enfermera en el año 1854 donde laboraba como administradora de hospitales, quien definió la función propia y distintiva de la enfermera, la cual estaba dirigida a colocar al paciente en las mejores condiciones para que la naturaleza actúe sobre su salud y quien además defendió la idea de que esta profesión se basa en el conocimiento de las personas y su entorno.

La teoría del entorno propulsada por Nightingale indica que la enfermera como persona con conocimientos específicos de cuidados a los individuos, es quien bajo el análisis del entorno que se encuentra proporciona las condiciones necesarias para la recuperación de la salud, para el cual mediante las fuentes teóricas como filosofía y matemáticas lógicas, brindadas por su padre realizó las definiciones de enfermería y sanidad indicadas dentro de su metaparadigma, inspiradas en sus creencias religiosas donde el servicio al prójimo es la mejor forma de servir a su creador (Velasquez & Dandicouth, 2017).

La enfermería tuvo su principal auge durante la época de Nightingale quien es considerada pionera de dicha disciplina, donde diferenció el actuar de enfermería de los médicos, basándose en el entorno, colocando a la enfermera como principal ente de proporción de bienestar debido a quien es la encargada de poner al paciente en condiciones favorables para su recuperación.

En base a su educación superior y la inducción realizada por su padre durante su niñez y adolescencia acerca de la lógica, filosofía y matemáticas, Nightingale propuso sus principales conceptos relacionadas con la profesión de enfermería donde:

- **Enfermería:** Profesión responsable de velar por la salud de otros. Mediante acciones de cuidado de la persona tomando en cuenta las condiciones de su entorno.
- **Enfermera:** Persona con conocimientos teóricos y habilidades prácticas capacitadas para servir a las personas con desviación de su salud e integridad.
- **Moral de la profesión de enfermería:** Implica la "vocación" de la enfermera, compromiso con su trabajo. Aportó de forma relevante en la ética médica tradicional hipocrática (no dañar y hacer el bien), las cuales deben ser demostrados tanto en su práctica como el comportamiento moral, además del principio de confidencialidad, veracidad y tomar en cuenta de las opiniones del paciente.
- **Educación en enfermería:** Como una enseñanza específica para cuidar a los enfermos y prevenir complicaciones o patologías por el medio en que se desarrollan.
- **Paciente:** ser pasivo, persona con desviación de la salud, beneficiario de los cuidados, principal actor durante el autocuidado con la asistencia del profesional de salud, mediante la consejería en la que se toman como referencia sus opiniones y preferencias en hábitos.
- **Salud:** Se considera al estado de bienestar donde se pueden aprovechar al máximo las energías de las personas, el cual es posible mantener mediante la prevención de enfermedad a través del control del entorno.
- **Enfermedad:** Se refiere al proceso en proceso reparador instituido por la naturaleza para remediar un proceso de intoxicación o decaimiento, la cual

requiere condiciones y cuidados para que se lleven a cabo y pueda estabilizarse de forma correcta.

- **Entorno:** a pesar de estar implícito está dentro del modelo está conformado por: ventilación, calor, luz, dieta, limpieza y ruido, todos ellos componentes del medio físico. (Barroso & Torres, 2016)

La teoría del entorno de Florence Nightingale centra su interés en el medio ambiente en donde el paciente es capaz de recuperarse, donde existe la necesidad de aplicar cuidados adecuados, en su teórica afirma que los puntos esenciales para la recuperación de la salud mediante la salubridad requieren de aire puro, dieta adecuada, agua pura, desagües eficaces, limpieza y luz.

Para Florence Nightingale la enfermedad estaba sujeta al proceso reparador orientado a remediar un lapso de intoxicación o decaimiento, como parte de una objeción al entorno en que se venía sometiendo, por lo cual el proceso de la enfermera consiste en prever que el proceso de recuperación se ejecute de forma natural para ello el papel del al enfermera requiere facilitar condiciones óptimas para que se recupere la salud de los pacientes (Manosalvas, 2017)

La importancia que Nightingale le atribuyó al concepto de observación, presentándolo como el modo de guiar la práctica, así como para realizar la evaluación de las intervenciones enfermeras, concepto que en la actualidad es pieza esencial del proceso de atención en enfermería, por tal razón es necesario, que la teoría del entorno sea considerada dentro de la aplicación de las medidas de la bioseguridad debido a que tiene por finalidad que las personas no adquieran enfermedades o infecciones por el entorno.

El interés de Florence Nightingale por la higiene se debe en gran medida a su forma de entender las causas de las enfermedades cuyo principal factor corresponde al ambiente: factores externos que afectan a la persona y su proceso de salud: aire, agua, luz, calor, limpieza, tranquilidad y dieta adecuada. La teoría de Nightingale incluye tres tipos de relaciones principales Entorno-paciente, enfermera-entorno, enfermera-paciente. Donde el entorno era el principal factor etiológico de enfermedad, razón por la que no sólo reconoció su peligrosidad, sino que también reconoció el bienestar de los entornos adecuados, de modo que la práctica

enfermera incluye la manipulación del entorno a modo de potenciar y favorecer la recuperación del paciente por medio de la proporción de ambientes favorables. (López, Sará, & Arias, 2016).

Hasta la actualidad los principios de Nightingale siguen vigentes y es aplicado dentro de la teoría microbiología, los cuales versan sobre el entorno y es el principal objetivo en que se dedican las profesionales de enfermería al momento de propiciar cuidados y condiciones favorables para la recuperación de la salud. Los conceptos mencionados desarrollados por Florence Nightingale sirven de base para la investigación moderna, y respecta un aporte a la ciencia y a la práctica enfermera sirviendo como método directriz para las actuaciones generales seguidas por las especificas dependiendo las necesidades del paciente.

2.3. Marco Legal

Es relevante examinar, diversos cuerpos normativos de la legislación ecuatoriana, con el propósito de establecer cuáles son las políticas y lineamientos a seguir con relación a las normas de bioseguridad, para asegurar la protección debida y necesaria al personal de los diferentes centros hospitalarios, es por esto que en el presente trabajo investigativo se requiere determinar cuál es riesgo biológico ocupacional en el personal de enfermería del hospital básico San Vicente de Paúl. 2019, para esto se utilizará las siguientes normativas: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Salud Pública, y el Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida.

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

La Constitución de la República del Ecuador, publicada en el año 2008, considerada como la norma suprema y jerárquicamente superior, establece dentro de su articulado el derecho a la salud, estipulado en los artículos 32 y 361 de este cuerpo de leyes, este derecho es necesario y fundamental para la realización de los demás derechos consagrados en la Constitución, para su efecto, es el Estado el ente responsable de garantizar el acceso a este derecho, así como también establecer lineamientos de seguridad, que resguarden la integridad física de las personas que se encargan del cuidado de las personas que padecen enfermedades.

- **Art. 32.-** La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.
- **Art. 326.-** El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios: 4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración. 5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.

Por otra parte, la sección relacionada al Régimen del Buen Vivir, en el Art. 361 estipula que "el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de implementar políticas nacionales de salud, y controlará, regulará todas las actuaciones correspondientes a la salud, así como el funcionamiento de los centros hospitalarios". (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

La autoridad sanitaria nacional juega un papel muy importante en temas de bioseguridad; puesto que, es el ente encargado de establecer los lineamientos y políticas en temas de salud a nivel nacional, para garantizar el cumplimiento de los cuidados mínimos que se debe tener dentro de los centros hospitalarios, entonces este organismo tiene la responsabilidad de regular el funcionamiento de los centros hospitalarios, cabe destacar que esta regulación incluye tanto a los centros de atención pública y los centros de salud privados.

2.3.2. Ley Orgánica de Salud Pública (2014)

En concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Salud Pública fue creada en al año 2006, por parte del entonces Congreso Nacional, para garantizar la tutela efectiva del derecho a la salud, y también para un mayor control efectivo de

la aplicación de las normas de bioseguridad, en su efecto, en el artículo 6 numeral 14 de este cuerpo normativo se establece:

> **Art. 6.-** Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública:
> 14. Regular, vigilar y controlar la aplicación de las normas de bioseguridad, en coordinación con otros organismos competentes. (Congreso Nacional, 2006).

El Ministerio de Salud es el organismo más importante del estado, en cuanto concierne a la sanidad sanitaria, tiene tres objetivos de vital importancia, los mis que establecen su atención basadas en la eficacia y la eficiencia, así mismo que la ciudadanía puede tener el libre acceso a la salud sin ningún tipo de discriminación y por último la vigilancia y la salud preventiva. (Ministerio de salud pública, 2012)

Como se lo menciono anteriormente el MSP es el encargado de prestar servicios de atención directa al usuario, sean estos de salud, de in formación, prevención y todo lo que encierre temas de la salud del individuo, este organismo estatal debe cumplir con el plan nacional de desarrollo, con la finalidad de abarcar cada uno de sus objetivo, mismo que sostiene su eficiencia por el cumplimiento de cada uno de estos parámetros que ayudan a mejorar la salud en la vida de las personas.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) es el encargado de verificar que se cumplan todas las disposiciones, establecidas por la autoridad sanitaria nacional en materia de bioseguridad, cabe destacar que existe una correlación entre los organismos de control, el Estado será el máximo organismo controlador y en conjunto con los demás organismos se garantizará el cumplimiento a los lineamientos y protocolos establecidos para evitar el contagio de infecciones nosocomiales en el personal de salud, en los pacientes y en la sociedad en general.

2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017)

En el año 2009, para cumplir con las disposiciones constitucionales de la Carta Magna promulgada en el 2008, se creó en el 2009 el Plan Nacional del Buen Vivir, el cual tuvo vigencia hasta el año 2017, hasta que en aquel periodo cambio su denominación y nació el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, con visión a los años 2017-2021, incluye políticas públicas, encaminadas al acceso oportuno al derecho a la salud, así como también métodos

para mejorar la calidad de vida de la población en general, esto se establece en el Plan, en su primer objetivo:

> "Mejorar la calidad de vida de toda la población, con iguales oportunidades" (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017).

Se destaca en este contexto el primer objetivo del Plan Nacional del Buen, dentro del cual se busca implementar políticas, proyectos, métodos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes, los mismo que serán responsabilidad del estado impulsar todos aquellos mecanismos que permita cumplir este primer objetivo en su totalidad.

A través de este objetivo evidentemente se busca una mejoría en la calidad de vida de la población, en este caso en concreto, a través de la implementación de medios adecuados que garanticen la reducción de riesgos biológicos que pueden sufrir las personas que trabajan en el cuidado de personas con enfermedades contagiosas, así como también solucionar los problemas con respecto al sistema de Seguridad, Higiene y Salud del Trabajo, que involucra la protección de la salud del personal de enfermería y de los pacientes que ellos atienden.

CAPÍTULO III

1. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño del presente estudio se fundamentó en el paradigma socio – crítico que según Cabezas, Andrade, & Torres (2018) se fundamenta en la crítica social mediante un marcado carácter auto reflexivo, considerando que el conocimiento se construye por intereses que parten de diferentes necesidades de grupos involucrados, teniendo como objetivo promover diferentes transformaciones sociales generando respuestas a problemas específicos dentro de un entorno social.

La problemática de esta investigación interpretativa enfocada en el riesgo biológico, considerando las enfermedades nosocomiales en los profesionales de salud, entre los que se encuentran incluidos los enfermeros/as que se relacionan dentro de un entorno, quienes trabajan

expuestos al contacto de microorganismos patógenos, por este motivo se ha considerado la aplicación de la metodología cualitativa a través del enfoque socio – crítico que permite conocer, analizar y reflexionar ante las percepciones del personal de enfermería de modo que se estudie de manera profunda la problemática planteada.

3.2. Modalidad de la Investigación.

Se consideró la investigación cualitativa, que según Niño (2015), permite la "recabación de información relacionada a las cualidades, experiencias y comportamientos de un individuo sobre un determinado tema. Se consideró la investigación cualitativa porque es necesario obtener datos que hagan posible el análisis de los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, de modo que se reconozca información sobre su percepción, conocimientos y experiencias sobre este tema a través de la entrevista.

3.3. Métodos de Investigación

El método de investigación seleccionado es el etnográfico, considerando el criterio de San Román (2015) se conceptualiza como "la identificación de los hallazgos sobre el estilo de vida de un individuo, mediante el contexto social, identificando sus conocimientos, creencias, cultura y experiencias".

Se seleccionó el método etnográfico porque es de manera directa con la investigación cualitativa, ya que hace posible el análisis de las condiciones en las que se desarrolla un ser humano y el reconocimiento de sus actitudes, percepción, conocimientos y cultura, por lo tanto en el presente estudio permitió reconocer la percepción de los profesionales de enfermería sobre los riesgos biológicos que se presentan en los procesos de atención aplicados en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, mediante la interacción con los involucrados y la aplicación de la técnica de la encuesta como instrumento de investigación.

3.4. Participantes

Para la selección de los participantes se consideró el criterio de Robledo (2016) quien identifica a los informantes claves como "individuos que tienen características, cualidades,

experiencias y vivencias similares quienes son sujetos de un estudio". En el presente estudio se ha considerado informantes del estudio cuatro profesionales de enfermería, quienes fueron entrevistados para identificar los riesgos ocupacionales que se encuentran inmersos en los procesos que se realizan.

3.5. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica seleccionada para llevar a cabo el estudio es la entrevista, la misma que según Urbano y Yuni (2015), se considera "una herramienta de recolección empleada en la investigación cualitativa, aplicada mediante el diseño de un cuestionario de preguntas abiertas que permiten obtener información sin manipulación alguna".

Se consideró la técnica de la entrevista porque permite obtener información a través del diálogo con los profesionales de enfermería, identificando la percepción de los participantes sobre los riesgos biológicos que se pueden presentar en la atención proporcionada en las instalaciones del Hospital Básico San Vicente de Paúl, para esto fue necesario solicitar la autorización (ver anexo No. 1) al Director de la casa de salud, luego se procedió a pasar el consentimiento informado (Ver Anexo No. 9) a los involucrados para contar con su aprobación en la participación del desarrollo de la entrevista, luego de recibir la aprobación de los profesionales de enfermería se procedió a aplicar la entrevista semi – estructurada (Ver Anexo No. 12) para esto se empleó el celular como grabadora de voz, que sirvió como archivo de evidencia de lo indicado por los participantes, información que posteriormente fue transformada utilizando la Aplicación WhatsApp y la herramienta Textr la misma que se activa mediante la mensajería de voz instantánea y permitió convertir los diálogos obtenidos a texto.

3.6. Rigor Científico

Considerando el criterio Suárez, (2014) el rigor científico se considera el "control de la calidad de la información obtenida y la validez de la técnica aplicada". Para el desarrollo de la presente investigación cualitativa se consideró el rigor científico de credibilidad ya que se basa fundamentalmente en la validez de la información obtenida, de manera que puede contribuir en el desarrollo del estudio, de modo que se analice los riesgos biológicos ocupaciones en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl de manera clara, mediante la

previa autorización de los involucrados obtenida mediante el consentimiento informado leído y formado por los profesionales.

3.7. Consideraciones Éticas

Al respecto Laguna et, al, (2017) indica que las consideraciones éticas hacen referencia a “aspectos morales y éticos de las personas mismos que aplican dentro de un estudio con el propósito de proteger los resultados obtenidos y evitar la manipulación de la información”. La enfermería es una rama que se encuentra ligada a la ética y la moral, por lo tanto, el desarrollo de esta investigación se efectúa de modo que no se vulnere los datos brutos recabados sin ningún tipo de alteración de estos.

Durante la aplicación de la entrevista, los investigadores se comprometieron a no influenciar en las respuestas del personal de enfermería, por lo tanto, se respetó la actuación de los involucrados que previo a su participación firmaron el consentimiento informado (Ver Anexo No. 3) que es “un documento que permite la aprobación libre, voluntaria y consistente de un individuo en el desarrollo de un estudio”. Domínguez (2014)

El consentimiento informado incluye el nombre del tema y el propósito de la investigación, este documento reúne diferentes aspectos éticos redactados en el Anexo No. 3 de manera que se logre fortalecer la información recopilada, estos derechos son respetados y cumplen con la confidencialidad de la información para que no se genere un problema para llevar a cabo el desarrollo de la investigación etnográfica, esta fue entregada y orientada a los sujetos de estudio que se consideraron para el proceso de información autónoma y respectando los derechos de los participantes.

3.8. Análisis e Interpretación de los Resultados

Se utiliza un procedimiento de análisis cualitativo que consiste en categorizar los datos, según Suárez, (2014) la categorización “permite la extracción de los códigos mediante la transformación de los datos brutos e interpretación de los objetivos y la teoría, para otorgar nuevos significados”.

Para llevar a cabo esta actividad se procedió a ordenar los datos brutos, obtenidos en el diálogo con el personal de enfermería, para obtener los códigos, que aportan con significado al problema y permiten identificar los riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería.

3.9. Presentación de los Resultados

Al respecto Pardinas, (2015), indica tres pasos básicos "la documentación, indagación de campo y análisis de los hallazgos". Para este paso fue necesario el desarrollo de la guía de entrevista, luego la aplicación de la entrevista a los profesionales de enfermería quienes fueron citados un día en específico para su colaboración en la entrevista semi - estructurada y como tercer paso se identifica la transformación de los datos brutos, para obtener las categorías del estudio.

Para realizar la categorización se consideró el criterio de Batthyány & Cabrera (2016), indicando que consiste en la extracción de códigos de los datos brutos para su posterior interpretación". Por lo tanto, en la matriz de categorías es posible ordenar los datos brutos, resultantes del diálogo con los profesionales de enfermería.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Fase de Codificación

El presente estudio referente a los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019, se realizó mediante la entrevista aplicada a los cuatro profesionales de enfermería que laboran en el hospital en mención de manera que se pueda identificar su percepción con relación a los riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería y que pueden afectar su salud y las medidas de bioseguridad que utilizan durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios.

En las tablas siguientes se presenta el resultado de las respuestas según la entrevista realizada al personal de Enfermería entre estos Licenciados y Auxiliares del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019, con la finalidad de analizar los riesgos biológicos ocupacionales a los que éstos se encuentran expuestos, además de la respectiva codificación por cada resultado obtenido:

Tabla No. 1. Datos brutos y transformación

Entrevistado No. 1

Entrevista de preguntas abiertas a profesionales de enfermería	Código
¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.	
Creo que los riesgos aquí son los fluidos corporales, porque es los que con mayor frecuencia los estamos manejando.	Manejo de medidas de bioseguridad
Creo que se deberían implementar y ejecutar, muchas veces se los ha realizado, pero no se los ha ejecutado por eso no hay un protocolo que nos permita realmente todos trabajar con el mismo sistema para la prevención de los riesgos de trabajo. Dentro de ósea si lo establecen dentro de aquí pero no lo ejecutamos lamentablemente.	Manejo de protocolos de bioseguridad
Con relación a mis experiencias sobre las dificultades que has atravesado para utilizar el equipo de protección personal consideró que la principal fue la falta de material.	Falta de gestión administrativa
Como lo dije anteriormente muchas veces no tenemos no contamos con todos él material necesario si tenemos el jabón no tenemos la toalla desechable por sabemos que ya la toalla de tela, ya no se la debe utilizar entonces estos son los factores que siempre influyen.	Escases de insumos
Sobre la recolección de desechos No contamos con lo necesario, creo en si el problema en si en general de la institución es que no se cuenta con todo el material necesario.	Riesgo biológico por falta de recursos
Para realizar la desinfección del instrumental médico se podría decirle en realidad en forma general, porque nosotros en el área al menos que yo trabajo no manejamos mucho material, mucho más lo que se relaciona a pinzas de pronto lo de uso personal como es estetoscopio, tensiómetro, cada quien usa el suyo y lo desinfecta.	Escases de insumos
Sobre las medidas de Bioseguridad que utilizó durante la atención a los pacientes, solo el lavado de manos, la utilización de guantes que es lo único con lo que más contamos y mascarilla.	Aplicación de normas de bioseguridad

Entrevistado No. 2

Entrevista de preguntas abiertas a profesionales de enfermería	Código
¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.	
Claro, bueno como trabajo en el área de cirugía, siempre estamos expuestos a los expulsión de la sangre, hay heridas también contaminadas, y muchas veces los fluidos biológicos.	Manejo de medidas de bioseguridad
Bueno la verdad que aquí en el hospital están un poco escasos y no nos regimos tanto a los protocolos en ciertas áreas, en otras áreas yo creo que tiene un poquito más, pero en nuestra área no tanto.	Manejo de protocolos de bioseguridad
Bueno aquí a veces falta justamente lo que es este equipo de protección del personal, hay a veces que lo hay y hay veces que no, entonces tenemos que limitarnos a lo que nos dan, nos suministran el hospital.	Violación de normas de seguridad
De igual manera como le comentaba de acá de la protección personal a veces no contamos todos los días con los insumos a veces la institución que he contratado para que nos provea nos falta siempre los insumos, entonces no se puede a veces tener muy buenas experiencias.	Escases de insumos
Bueno también aquí hay veces, bueno no todos los días no pero si siempre a veces nos falta justamente lo que son las fundas, por lo que a veces hemos tenido que botarlo en el tacho no más. En eso si esta la compañera que hace el liderazgo en estar pendiente de lo que es el líquido.	Correcto control y manejo de desechos hospitalarios
Bueno como enfermera tenemos que esforzarnos, primeramente en capacitarnos y aprovechar cuando verdaderamente llaman para capacitación y por ende debemos de aplicar, para prevención de uno mismo, porque usted sabe que si aplicamos lo que es la bioseguridad vamos a prevenir muchas infecciones	Escases de insumos Aplicación de normas de bioseguridad

Entrevistado No. 3

Entrevista de preguntas abiertas a profesionales de enfermería	Código
¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.	
En nuestro puesto de trabajo los riesgos más relevantes yo los catalogaría sobre el manejo de los desechos infecciosos por qué los desechos infecciosos y porque los desechos corto punzante porque ustedes saben que se administra medicación a diestra y siniestra a todos los pacientes, siempre nosotros tenemos la cautela de manejar nuestro equipo de bioseguridad qué quiere decir nuestro equipo de bioseguridad, en cuanto a batas. Los insumos si lo tenemos pero lamentablemente hay compañeros y compañeras que a veces se nos olvida a mí me ha pasado personalmente se nos ha olvidados a veces.	Manejo de medidas de bioseguridad
Los protocolos son instrumentos de apoyo más bien el conocimiento que nosotros tengamos o que obtenemos con las capacitaciones que nos dan aquí el Hospital San Vicente por parte de la directiva y por parte del comité de bioseguridad son muy importantes porque cada vez hay que actualizar.	Manejo de protocolos de bioseguridad
Una experiencia sobre las dificultades, este un ejemplo un anécdota personal cuando me llego un código rojo en materno infantil en el área de Gineco obstetra un código rojo me llego, fue mi primera vez, porque se me olvido por A o B motivo se me olvido ponerme la bata y solo estaba con mi mandil Salí encharcado de sangre después de que habíamos atendido a la emergencia entre en razón y me di cuenta del error que había cometido puse en riesgo mi vida y puse en riesgo la vida del paciente, pero a veces en nuestra área no existen el material adecuado o se nos terminó y entonces llamar a la jefa o llamar a nuestros superiores para que nos suministren esos elementos ese tipo de insumos para nuestro manejo, tamaño la acción de coger aunque sea alcohol para hacernos una asepsia.	Violación de normas de seguridad Escases de insumos
Cabe recalcar que nosotros en el área de emergencia contamos con personal de limpieza, el personal de limpieza está capacitado, nosotros solo hacemos un llamado de atención cuando los tachos están llenos entonces nosotros por vía telefónica o verbalmente nos comunicamos con los compañeros de limpieza.	Violación de principios básicos de enfermería
La falta de insumos, por la falta de insumos, a veces no tenemos cepillos con que lavar entonces utilizamos a la antigua, un trapito y tratando de no lastimarnos los dedos, porque usted sabe que hay materiales traumáticos y materiales no traumáticos, como las pinzas Allis, cualquier rato nos podemos lastimar nuestra piel de las manos.	Desinterés por riesgo laboral
Que es lo que normalmente utilizo obligatorio el mandil, pero como cabe recalcar en un momento yo mencione tenemos un código rojo, nuestra jefa ya nos tiene avisado que es lo que vamos a utilizar pero a veces se nos olvida, porque es una área donde entran, salen, entran, salen y es una caos porque a veces contamos con muy poco personal.	Falta de gestión Poco interés por protección personal

Entrevistado No. 4

Entrevista de preguntas abiertas a profesionales de enfermería	Código
¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.	
A veces los riesgos los más, relevantes como dicen son los pinchazos a veces en un descuido las jeringuilla contaminadas que se administra medicación a tal vez con sangre o fluidos corporales que estamos expuestos junto al paciente porque ósea estamos directamente dando atención al paciente.	Incumplimiento de medidas de bioseguridad
Bueno los protocolos que siempre ponen para el servicio que es importante pero a veces la situación mismo que enfrentamos en el ambiente en la unidad de trabajo a veces no lo cumplimos pero si es importante y siempre tiene que estar el cumplimiento.	Falta de protocolos de bioseguridad
Bueno la dificultades no, sino un malestar porque en el servicio no llevamos adecuadamente las protecciones, porque en ese momento en que nosotros llegamos nos ponemos protección en caso de un paciente contaminado y tenemos nuevamente que sacarnos eso para seguir con el trabajo de los restos de paciente.	Inseguridad Desconfianza Temor Miedo
No, no ninguna sino que a veces los detergentes ponen de mala calidad, nos afectan la parte de la piel, de ahí problemas de lavado de manos no.	Escases de insumos
No, ninguna solo de acuerdo a como el material, del a quipo de como disponen aquí, los frascos, o tachos pero problemas no.	Correcto control y manejo de desechos hospitalarios
No, hay que hacer con los recursos que da la institución.	
Lo único que aquí nos facilitan es la mascarilla, guantes, eso es todo claro con lo que hay damos utilidad a eso para nosotros mismos protegernos.	Escases de insumos
	Aplicación de normas de bioseguridad

Fuente: Resultados de la entrevista aplicada a los profesionales de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.

4.2. Matriz de Categorización

Dentro de la matriz de categorización se hace referencia al tema central del estudio, la identificación de las principales categorías que se obtiene de los objetivos específicos que se persiguen, las subcategorías que se obtienen de las preguntas realizadas y las respectivas codificaciones que se extrajeron de las respuestas de los profesionales de enfermería aplicadas en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.

Tabla No. 2. Matriz de categorías

Tema central	Categorías	Subcategorías	Código
El tema central del estudio se relaciona con el riesgo biológico, el cual puede causar enfermedades nosocomiales en los profesionales de salud, por lo tanto se ha considerado la necesidad de efectuar una investigación para determinar los riesgos que se encuentran inmersos en los procesos que efectúan los profesionales de enfermería, así como la descripción de las medidas de bioseguridad que se requieren utilizar por los profesionales para evitar los riesgos biológicos ocupacionales.	Riesgos biológicos	Compromiso de enfermería	Falta de gestión administrativa Violación de normas de seguridad
		Disponibilidad de insumos	Escases de insumos Desinterés por riesgo laboral
		Delegación de responsabilidad	Riesgo biológico por falta de recursos Violación de principios básicos de enfermería Correcto control y manejo de desechos hospitalarios
	Medidas de bioseguridad	Comportamiento con protocolos	Manejo de protocolos de bioseguridad Falta de protocolos de bioseguridad
		Actitud con las normas	Manejo de medidas de bioseguridad Incumplimiento de medidas de bioseguridad Inseguridad Desconfianza Temor, miedo Falta de gestión Poco interés por protección personal Aplicación de normas de bioseguridad

Fuente: Categorización de la de la entrevista aplicada a los profesionales de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.

4.3. Discusión de las Categorías

4.3.1. Riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería y que pueden afectar su salud

Para cumplir con la primera categoría del estudio referente a la identificación de los riesgos biológicos se consultó a los profesionales de enfermería su opinión sobre el compromiso del personal de enfermería quienes opinan que las experiencias sobre las dificultades que han atravesado generan una condición de riesgo por la falta de gestión administrativa y la violación de normas de seguimiento es *"la falta de material"*, mientras que otra profesional mencionó que *".....a veces falta justamente lo que es este equipo de protección del personal, hay a veces que lo hay y hay veces que no, entonces tenemos que limitarnos a lo que nos dan...."*, en otro caso la profesional comentó una experiencia indicando que *"se me olvido ponerme la bata y solo estaba con mi mandil Salí encharcado de sangre…… del error que había cometido puse en riesgo mi vida y puse en riesgo la vida del paciente"*, además se obtuvo las limitaciones en la entrega de los equipos de protección personal obteniendo que "….sino un malestar porque en el servicio no llevamos adecuadamente las protecciones".

Al respecto Constans y Alonso (2016), indica que el riesgo biológico se considera cualquier suceso causado por un agente de tipo biológico que puede causar una desviación leve o severa en la salud de los huéspedes, estos microorganismos se encuentran presentes dentro del ambiente. Por tanto, es necesario que los profesionales de enfermería que laboran dentro del establecimiento apliquen las medidas preventivas que eviten la presencia de condiciones de riesgo que los expone a presentar complicaciones en su salud.

Referente a la segunda subcategoría inherente a la disponibilidad de insumos, se obtiene que a criterio de los profesionales de enfermería para el lavado de manos *"no ninguna sino que a veces los detergentes ponen de mala calidad, nos afectan la parte de la piel, de ahí problemas de lavado de manos no..."*, otro criterio indicó que *"a veces no contamos todos los días con los insumos a veces la institución que he contratado para que nos provea nos falta siempre los insumos ..."* dando como resultado el código de Escases de insumos y el desinterés por riesgo laboral, con relación a las dificultades para la desinfección del instrumental médico se obtiene que *"No, hay que hacer con los recursos que da la institución"*, lo que se debe a la falta de

insumos como indicó otra profesional *"La falta de insumos, por la falta de insumos, a veces no tenemos cepillos con que lavar entonces utilizamos a la antigua"*.

De acuerdo a lo expresado por (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015), la bioseguridad se considera la disciplina que se orienta a la identificación, análisis, diagnóstico, corrección y prevención de los riesgos biológicos, mediante algunos mecanismos aceptados como son la disponibilidad de insumos para cumplir con la higiene de los profesionales. Por lo expuesto se obtiene que los insumos en el centro hospitalario son de vital importancia para mejorar los procesos de bioseguridad como son el lavado de manos y la desinfección del instrumental médico, sin embargo, no se cuanta con estos utensilios que se requieren de manera oportuna para asegurar la asepsia de los profesionales y evitar el contagio con agentes patógenos contaminantes.

Inherente a la tercera subcategoría referente a la Delegación de responsabilidad, se obtiene que el profesional manifestó que *"…No contamos con lo necesario, creo en si el problema en si en general de la institución es que no se cuenta con todo el material…,"* obteniendo como código el riesgo biológico por falta de recursos, así como la violación de los principios básicos de enfermería otro profesional manifestó que *"…no todos los días no pero si siempre a veces nos falta justamente lo que son las fundas…"*, es decir el control no se realiza frecuentemente pero ser trata en lo posible de cumplir con estos requerimientos, otro criterio permitió conocer que *"No, ninguna solo de acuerdo a como el material, del a quipo de como disponen aquí, los frascos, o tachos.."*, por lo tanto en términos generales se está cumpliendo con la delegación de responsabilidad referente a las dificultades que se atravesó en el manejo de los desechos infecciosos obteniendo el correcto control y manejo de desechos hospitalarios.

Considerando lo descrito por Menéndez (2016), el riesgo biológico "es cualquier suceso causado por un agente de tipo biológico que puede causar una desviación leve o severa en la salud de los huéspedes". Por lo tanto, los profesionales de enfermería se encuentran expuestos a diferentes situaciones de riesgo que crean un ambiente inadecuado y de riesgo para el profesional de enfermería que además expone a los pacientes a microorganismos dentro del ambiente, siendo necesario que las personas que laboran dentro del establecimiento tomen las medidas necesarias, orientadas a evitar que se vean afectadas la salud o la integridad de las personas que cohabitan dentro del medio.

Al respecto (García, 2016) indica que la desinfección de las áreas contaminada es relevante para que las instituciones de salud mantengan una correcta asepsia a fin de que los microorganismos patógenos no se queden como huéspedes de dichas áreas, por lo que la desinfección y esterilización de áreas, aparatos, instrumentos y sitios de transito deban mantenerse lo más desinfectado posible para evitar la propagación de virus, bacterias, hongos etc., Esta información permite determinar la importancia de que la institución de salud cuente con los insumos necesarios para realizar los procesos de asepsia de las manos, la limpieza de utensilios y el correcto manejo de los desechos hospitalarios.

4.3.2. Medidas de Bioseguridad que Utilizan los Profesionales de Enfermería durante la Atención Suministrada a los Pacientes y Usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl.

Con relación a las medidas de bioseguridad que utilizan los profesionales de enfermería durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, se obtuvo la subcategoría inherente al comportamiento con protocolos obteniendo que "…*se deberían implementar y ejecutar, muchas veces se los ha realizado pero no se los ha ejecutado por eso no hay un protocolo que nos permita realmente todos trabajar con el mismo sistema para la prevención de los riesgos de trabajo*…" obteniendo como código el manejo de protocolos de bioseguridad, otro profesional manifestó que "*están un poco escasos y no nos regimos tanto a los protocolos en ciertas áreas*", lo que reflejó la falta de protocolos de bioseguridad, mientras que otro profesional indicó *que "….son instrumentos de apoyo más bien el conocimiento que nosotros tengamos o que obtenemos con las capacitaciones que nos dan aquí el Hospital San Vicente por parte de la directiva y por parte del comité de bioseguridad son muy importantes porque cada vez hay que actualizar.…",* reforzando el código obtenido.

Con relación a los protocolos (Arenas & Pínzón, 2016) indican que son guías utilizadas para las prácticas clínicas que son la esencia de los procesos aplicados para las mejorar en la calidad de atención que se ofrece a los pacientes, además incluye una serie de aspectos que tratan de salvaguardar la salud e integridad de los profesionales de enfermería.

Lo expuesto se relaciona con los resultados obtenidos porque es necesario que los profesionales de enfermería apliquen sus intervenciones basados en un protocolo de actuación

que mejore sus funciones y logre propiciar atención de calidad y calidez contribuyendo en la recuperación de su salud y evitando que se presentan situaciones negativas por la contaminación con agentes patógenos contaminantes que se encuentran en el entorno y por la falta de una guía de actuación pueden agravar la condición del paciente.

Concerniente a la categoría referida a la actitud con las normas, se obtuvo como subcategoría el Manejo de medidas de bioseguridad, obteniendo a criterio de los profesionales que *"los riesgos aquí son los fluidos corporales, porque es los que con mayor frecuencia los estamos manejando…"*, otro profesional manifestó que "en el área de cirugía, siempre estamos expuestos a los expulsión de la sangre, hay heridas también contaminadas, y muchas veces los fluidos biológicos…", otro profesional manifestó que *"los riesgos más relevantes yo los catalogaría sobre el manejo de los desechos infecciosos"*.

Al respecto (García, 2016), se refiere al manejo de las medidas de bioseguridad indicando que se refieren a un conjunto de normas preventivas que tienen por finalidad proteger la salud del paciente y dar seguridad al personal, usuarios y la comunidad en general de los riesgos que se presentan producidos por los diferentes agentes que se manipulan en la atención de los pacientes. Por lo expuesto se evidencia la necesidad de la identificación de un riesgo biológico con la finalidad de acabar con dicha amenaza de manera que pueda evitarse un desastre y no represente peligro eminente para los profesionales de la salud y la comunidad hospitalaria.

Otra subcategoría fue la Aplicación de normas de bioseguridad, la misma que se originó del criterio de los profesionales que indicaron *"solo el lavado de manos, la utilización de guantes que es lo único con lo que más contamos y mascarilla…"*, otro profesional manifestó que *"capacitarnos y aprovechar cuando verdaderamente llaman para capacitación y por ende debemos de aplicar, para prevención de uno mismo, porque usted sabe que si aplicamos lo que es la bioseguridad…."*, mientras que otro criterio fue que *"nos facilitan es la mascarilla, guantes, eso es todo claro con lo que hay damos utilidad a eso para nosotros mismos protegernos…."*, originado por las experiencias sobre las medidas de Bioseguridad que utilizan durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl.

Considerando el criterio de (Constans & Alonso, 2016), las normas de bioseguridad se encuentran destinadas a la reducción de los riesgos de transmisión de agentes microorganismos

que pueden causar infecciones y complicar la salud de los pacientes y de los profesionales de enfermería que prestan atención a los pacientes. La información descrita relacionada con los hallazgos obtenidos refleja la importancia de considerar las normas de bioseguridad en la atención de los pacientes, de modo que se evite la contaminación con agentes patógenos contaminantes y se reduzcan las posibilidades de presentan un riesgo que exponga la salud de la comunidad hospitalaria.

Los hallazgos obtenidos indican que el riesgo biológico conforma los microorganismos y agentes patógenos que se encuentran dentro del medio hospitalario, cuya exposición representa un importante riesgo para la salud todos los individuos que participan dentro del medio, razón por la que el uso de medidas de bioseguridad no solo sirve para protección para sí mismo, sino que también funciona como barrera para no se dispersen dichos agentes y puedan causar daños a organismos más débiles como los que tienen el sistema inmunológico deprimido, por lo tanto se requiere aplicar las respectivas medidas como el lavado de manos, uso de protocolos, la recolección de desechos, la desinfección del instrumental médico, como una herramienta esencial para evitar la contaminación.

4.4. Aproximación Teórica

Los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a las profesionales de enfermería sobre el riego biológico que tiene el personal durante su servicio se pudo obtener que la opinión de la capacitación en riesgos biológicos, se obtuvo que el grupo de entrevistados tuvo contribución de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas, en algunos caso se evidencio la falta de compromiso con su trabajo, erróneos principios éticos, limitada contribución en conocimientos teóricos y habilidades prácticas, limitada frecuencia de capacitaciones actualizadas.

El resultado obtenido se asocia con dos de los metaparadigmas de la teoría de Florence Nightingale compuestos por: la Moral de la profesión de enfermería: Implica la "vocación" de la enfermera, compromiso con su trabajo. Además de la Educación en enfermería: Como una enseñanza específica para cuidar a los enfermos y prevenir complicaciones o patologías por el medio en que se desarrollan (Barroso & Torres, 2016). Indicándose que algunos de los casos existen el incumplimiento de las premisas de este modelo que indica el sentimiento de vocación que implica compromiso y comportamientos adecuados frente a estos riesgos, además la

asociada con los conocimientos y prácticas específicas para las actividades profesionales que incluyen la aplicación de las medidas de bioseguridad.

Además, se identificó los tipos de riesgos biológicos entre los cuales se encontraron los fluidos corporales, heridas contaminadas, desechos infecciosos y riesgo de herida por material cortopunzante, lo cual corresponde los principales riesgos de contraer una enfermedad infecciosa que puede afectar la calidad de vida de los profesionales de enfermería. Sobre la opinión del uso de protocolos y guías de bioseguridad se obtuvo que en algunos casos tuvieron la observación inteligente de los mismos, además existió una enseñanza basada en la experiencia, además se obtuvo una limitada formación de los principios científicos, se evita complicaciones relacionadas con la atención al paciente, además se identificó métodos obsoletos para el suministro del cuidado y limitada formación de los principios científicos.

Los resultados indicaron una asociación con los metaparadigmas de Nightingale las cuales requieren tanto de conocimientos asociados a la profesión a fin de lograr la salud y las condiciones del entorno que según el modelo “Se considera la salud al estado de bienestar donde se pueden aprovechar al máximo las energías de las personas, el cual es posible mantener mediante la prevención de la enfermedad a través del control del entorno” y el “entorno está conformado por: ventilación, calor, luz, dieta, limpieza y ruido, todos ellos componentes del medio físico. Además, tiene un efecto beneficioso dentro de la mente, el cual permite que las personas puedan regenerarse con mayor facilidad” (Barroso & Torres, 2016). La teoría indica la importancia del control del entorno a fin de proporcionar las condiciones más beneficiosas para la lograr un estado de salud de las personas que se encuentran dentro del espacio físico, en este caso la institución de salud que abarca los profesionales de la salud y los pacientes donde la aplicación de las medidas de bioseguridad es de gran importancia para los involucrados.

Otra de las respuestas fue acerca de la experiencia y dificultades del uso Equipo de protección personal por los profesionales de enfermería donde se obtuvo que hay limitados componentes materiales en el lavado de manos, y limitado tiempo para realizar correctamente los pasos, además existen comportamientos poco responsables de los profesionales debido a que no siempre aplican las medidas de bioseguridad. La recolección de desechos también existió limitados componentes para su manejo al igual que la comunicación sobre los mismos, a pesar de contar con personal capacitado para su realización. Sobre la desinfección del

instrumental se indicó que lo elaboran de forma adecuada, a pesar de los limitados componentes o materiales para su desinfección. Otra de las respuestas relevantes dentro del estudio fue sobre la experiencia en el uso de medidas de bioseguridad en la atención a los pacientes, se indicó el uso de guantes, mascarilla y lavado de manos frecuente, se indicó además que realizan diferentes acciones de autocuidado para minimizar los riesgos biológicos.

Los resultados se asocian con la teoría de Florence Nightingale que "el actuar de enfermería se basa en el entorno, colocando a la enfermera, como principal ente de proporción de bienestar debido a quien es la encarda de poner al paciente en condiciones favorables para su recuperación (Velasquez & Dandicouth, 2017). Lo indicado hacer referencia a los cuidados de enfermería que incluyen la aplicación de las de medidas de bioseguridad son de gran importancia para ofrecer las condiciones favorables en promoción de la salud de los pacientes al igual que la minimización de riesgos de bioseguridad para los profesionales de enfermería.

4.5. Modelo Teórico

En el modelo teórico se hace referencia a las principales categorías y subcategorías de la investigación:

Gráfico No. 1. Modelo Teórico

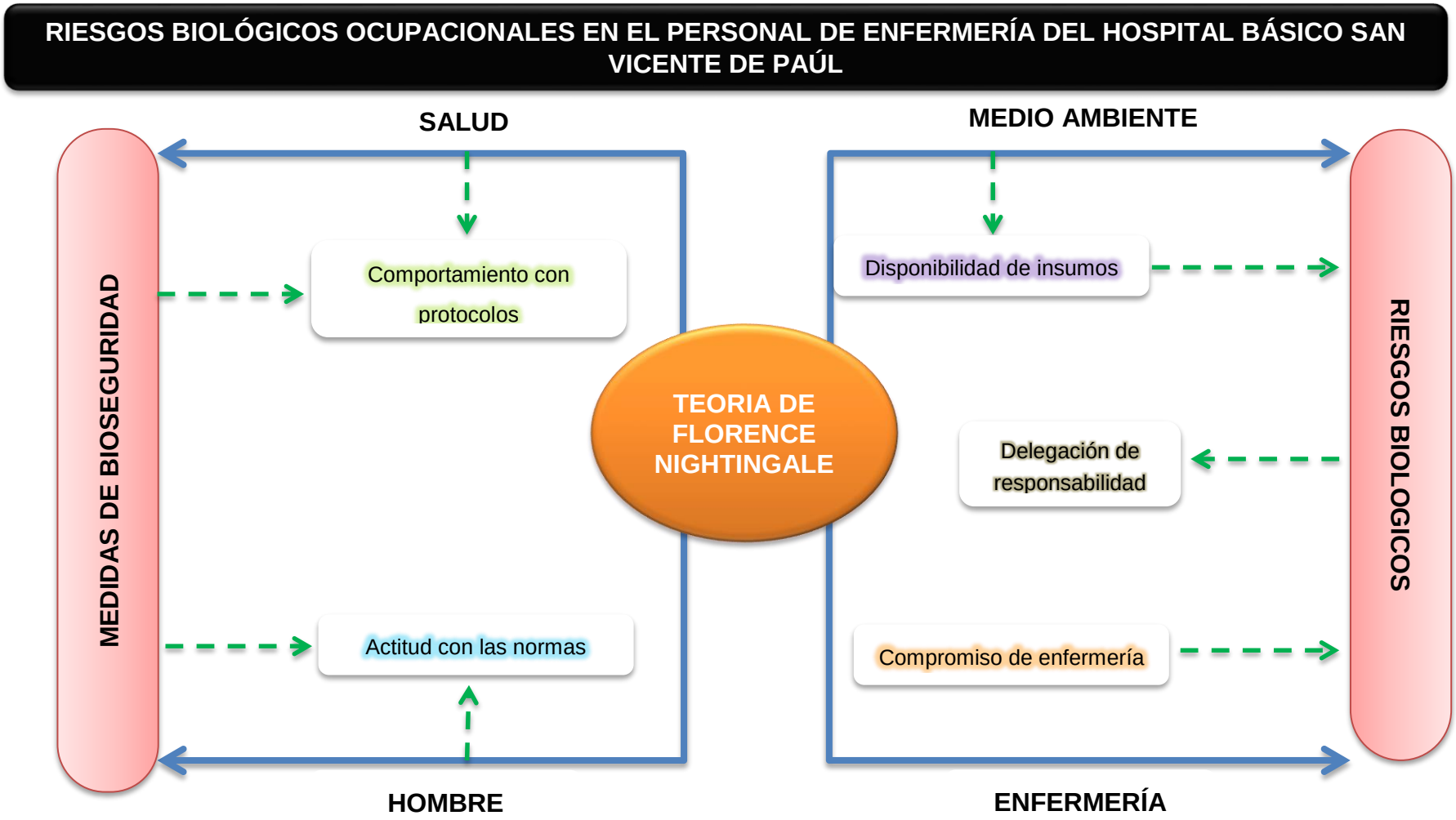

La información descrita en el presente modelo pone en evidencia la relación que existe entre los riesgos biológicos que se presentan entre los profesionales de enfermería al tener contacto con el medio ambiente, donde se involucran la disponibilidad de insumos, la delegación de responsabilidad, el compromiso de enfermería, así como el comportamiento en el uso de los protocolos y las actitudes de los profesionales para la aplicación de normas de bioseguridad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se identificaron los riesgos biológicos que se encuentran inmersos en los procesos que realizan los profesionales de enfermería y que pueden afectar su salud, entre los cuales se observó condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería, por la escasez de insumos y el manejo de desechos hospitalarios mediante la delegación de responsabilidades.

Se describieron las medidas de bioseguridad que utilizaron los profesionales de enfermería durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, entre los que se citan el manejo de protocolos de bioseguridad que guiaron el comportamiento de estos profesionales, así como el manejo de medidas y normas de bioseguridad.

Se determinaron los principales riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019, los cuales se asociaron condiciones de riesgos que afectaron el compromiso de enfermería, por la escasez de algunos insumos necesarios en la institución.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades del Hospital Básico San Vicente de Paúl, que planifiquen y ejecuten la capacitación de todo el personal de salud, incluyendo los profesionales enfermeros, para que fortalezcan sus conocimientos relacionados con la identificación de los riesgos biológicos y las condiciones de riesgos, mediante un mayor compromiso de enfermería e insumos suficientes, que los puedan ayudar a enfrentarlos eficientemente.

Se sugiere a los profesionales de enfermería que apliquen las medidas de bioseguridad durante la atención suministrada a los pacientes y usuarios en el Hospital Básico San Vicente de Paúl, utilizando siempre protocolos de bioseguridad que mejoren continuamente el comportamiento de estos profesionales en el manejo de medidas y normas de bioseguridad hospitalaria.

Es recomendable que las autoridades del Hospital Básico San Vicente de Paúl utilicen técnicas apropiadas para identificar los principales riesgos biológicos ocupacionales a los que se expone el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, para minimizarlos y proteger la salud de estos profesionales, mejorando su calidad de vida y buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, F., & Vallejo, C. (2016). *Factores de riesgo laboral/prevalecia e incidencia de enfermedades profesionales en el personall que labora enn en el Centro de Salud ni de la ciudad de Ibarra.* Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte. Falcultad Ciencias de la Salud. Recuperado el 12 de julio de 2019, de http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1268/3/TESIS%20COMPLETA.pdf

Arenas, A., & Pínzón, A. (2016). Riesgo Biológico en el personal de enfermeria. *Cuidarte. Revista de Investigación Escuela de Enfermería UDES, vol.2*(n.1), pp.216-224. doi:http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.v2i1.60.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Montecristi: Editorial Jurídica Ecuatoriana. Recuperado el 26 de junio de 2019, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Barroso, Z., & Torres, J. (2016). Fuentes teóricas de la enfermería profesional: Su influencia en la atención al hombre como ser biosicosocial. *Rev. Cubana Salud Pública, vol.27*(n.1), pp. 11-18. Recuperado el 29 de junio de 2019, de http://www.redalyc.org/pdf/214/21427102.pdf

Batthyány, K., & Cabrera, M. (2016). *Metodología de la investigación. Apuntes para un curso inicial.* Buenos Aires, Argentina: Comisión Sectorial de Enseñanza. Recuperado el 17 de junio de 2019, de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/p.1_batthianny_k._cabrera_m._metodologia_de_la_investigacion_en_ciencias_sociales_cap_ii.pdf

Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la investigación cientifica.* Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Recuperado el 19 de julio de 2019, de http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf

Congreso Nacional. (2006). *Ley Orgánica de Salud.* Quito – Ecuador:: Registro Oficial Suplemento # 423. Recuperado el 17 de julio de 2019, de https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf

Constans, A., & Alonso, R. (26 de diciembre de 2016). *Riesgos biológico: Prevención de infecciones por pinchazos de aguja.* Recuperado el 12 de julio de 2019, de Riesgos

biológico: Prevención de infecciones por pinchazos de aguja: https://www.insst.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/postersTecnicos/ficheros/Riesgo%20biol%c3%b3gico%20en%20infecciones%20por%20pinchazos.pdf

Delfín, D. &. (2011). *Necesidad de la implementación de la bioseguridad en los servicios estomatológicos en Cuba.* Habana, Cuba: Facultad de Estomatología - Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana;.

Domínguez, A. (2014). *Derecho sanitario y responsabilidad médica.* España. : Editorial LEX NOVA S.A. Cuarta edición.

Estrada. (2013). *Principios de Bioseguridad y su aplicación por los estudiantes de la Fac, de Od. UCV. Trabajo de ascenso para la categoría de Agregado. .* Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

García, R. (2016). *Higiene del medio hospitalario.* Madrid, España: EDITORIAL SÍNTESIS, S. A. Recuperado el 18 de julio de 2019, de https://www.sintesis.com/data/indices/9788490773390.pdf

Guevara, H. (2015). *Manual y control de la infección.* España: Cuarta edición. Editorial Panamericana;. Recuperado el 22 de junio de 2019, de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2900/1/Tesis%20Lenin%20Bustamante-Bioseguridad.pdf

Heluane, R., & Hatem, S. (jul-sep de 2016). Accidentes por Contacto con Material Biológico. Análisis de sus determinantes. *9*(25), pp. 129-134. Recuperado el 14 de junio de 2019, de http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/dd2871.pdf

Laguna , S., Caballero, C., & Lewis, V. (2017). Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas. *Reviem Article*, 64 - 78. Recuperado el 14 de mayo de 2019, de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/4055/5712

Llanos, A. (2016). Transmisión de infecciones nosocomiales por el personal de salud. *Revista Médica Herediana, 2*(27), 15. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v27n2/a01v27n2.pdf

López, F. (2015). *Guía de higiene y prevención de la infección hospitalaria.* (Editorial Díaz de Santos S.A ed.). Madrid, España: Tercera edición.

López, M., Sará, L., & Arias, E. (2016). *Prácticas del profesional de enfermería que inciden en las infecciones del sitio operatorio en cirugía ortopedica basados en el modelo de entornos saludables de Florence Nightingale en una IPS de II nivle. Cartagena.* Cartagena de Indias: Corporación Universitaria Rafael Nuñez. Facultad de Ciencias de

la Salud. Recuperado el 26 de julio de 2019, de http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/6837

Malagón, Z. (2015). *Auditoria en salud. Manejo de residuos.* Buenos Aires, Argentina: Tercera edición. Editorial Médica Panamericana;. Recuperado el 15 de junio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=vJQKu8PU-sgC&pg=PA31&lpg=PA31&dq=Malagon+Auditoria+en+salud.+Manejo+de+residuos.&source=bl&ots=H4u8_2yXDh&sig=ACfU3U1SwJgY00brrjyv-H9HtG4hJ3JLIg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwih4IClv-TjAhUvzlkKHfEHCaEQ6AEwAXoECAgQAQ#v=onepage&

Mangosio, J. (2016). *Higiene y Seguridad en el Trabajo.* Buenos Aires: Quilmes.

Manosalvas, V. (2017). *Cumplimiento de las medidas de bioseguridad por el personal de salud del área communitaria del Hospital Padre Carollo.* Quito, Ecuador: Universidad de las Américas. Facultad de Ciencias de las Salud. Recuperado el 23 de julio de 2019, de http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/6837

Ministerio de salud pública. (2012). *manual de modelo de atención integral de salud.* Quito: MSP.

Ministerio de Salud Pública. (2017). *Anexo a la Resolución Ministerial No. 396/07.* Quito, Ecuador: MSP. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de http://files.sld.cu/enfermeria-pediatria/files/2011/04/anexo-resolucion-396.pdf

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2016). *Bioseguridad para los establecimientos de Salud.* Quito - Ecuador: Dirección Nacional de Calidad, MSP. Recuperado el 26 de junio de 2019, de http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf

Ministerio de Sanidad y Consumo. (2015). *Angentes Biológicos.* Masdrid, España: https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/docs/agentes_biologicos.pdf .

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Guia de Bioseguridad para los profesionales sanitarios.* Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de publicaciones. Recuperado el 12 de julio de 2019, de https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/docs/guiabioseg1.pdf

Niño, V. (2015). *Metodología de la investigación.* Cuba: Ediciones de la U. Recuperado el 22 de Julio de 2019, de http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf

Organizacion Mundial de la Salud. (2017). *Prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud. Recomendaciones.* Whasington D.C.: OMS.

Organización Mundial de la Salud. (30 de 11 de 2017). *Protección de la salud de los trabajadores del área de la salud. Datos y cfras*. Recuperado el 17 de 04 de 2019, de Protección de la salud de los trabajadores del área de la salud. Datos y cfras: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers'-health

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Estudio comparativo de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la salud en Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú.* Washington D. C.: OPS. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=6646:2012-estudio-comparativo-condiciones-trabajo-salud-argentina-brasil-costa-rica-peru&Itemid=42273&lang=es

Ortega, S. (2015). *Manual de evaluación de la calidad del servicio de enfermería. Estrategias para su aplicación.* Buenos Aires, Argentina: Tercera edición. Editorial Panamericana.

Panone, F. (2013). *Normas de Bioseguridad en la Práctica Odontológica. 2.000 obtenible en Ministerio de Salud Pública.* Uruguay: Facultad de Odontología. Universidad de la República Oriental del Uruguay. www.odon.edu.uy/nbs/Papone.htm.

Pardinas, F. (2015). *Métodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales.* México: Siglo XXI editores S.A. Recuperado el 12 de julio de 2019, de https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/Pardinas.pdf

Robledo, J. (2016). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure investigación*, 1 - 4. Recuperado el 8 de julio de 2019, de http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461

Rodríguez, E., & Gamboa, C. (2014). *Bacteriología General. Principios y prácticas de laboratorio.* Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica. Recuperado el 12 de julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=vwB0fgirgN0C&sitesec=reviews&hl=es&redir_esc=y

Ron, D. (2018). *Riesgos Laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un Hospital de especialidades de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Facultad de Ceincias Médicas. Recuperado el 14 de julio de 2019, de http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10053/1/T-UCSG-PRE-MED-ENF-413.pdf

San Román, T. (2015). Sobre la investigación etnográfica. *Revista de Antropología Social, 18*(1), 15. Recuperado el 12 de julio de 2019, de https://www.redalyc.org/pdf/838/83817222011.pdf

Sánchez, S. (2012). *Bioseguridad en Odontología.* Sao Paulo; Brasil: Universidad de la Plata. Segunda Edición. .

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021.* Quito, Ecuador: SENPLADES. Recuperado el 19 de julio de 2019, de https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf

Soto, V. (2016). Conocimiento y cumplimiento de medidas de bioseguridad en personal de enfermería. *An. Fac med*, 9-12.

Suárez, M. (2014). El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de Los Andes Táchira y sus implicaciones en la enseñanza. En M. Suárez, *El carácter científico de la investigación.* Cataluña - España: Universidad Rovira I Virgili. Tarragona. Recuperado el 4 de junio de 2019, de https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificodelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Urbano, C., & Yuni, J. (2015). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación.* Argentina: Brujas. Recuperado el 8 de enero de 2019, de http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf

Velasquez, A., & Dandicouth, T. (2017). Cariedad "Florence Nightingale. La dama de la lámpara (1820-1910). *Rev Cubana Enfermer, Vol.26*(n.4), pp. 166-169. Recuperado el 23 de junio de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192010000400001

Young, C. (2016). *Organismos genéticamente modificados y bioseguridad.* Madrid, España: Unión Mundial para la Naturaleza. Recuperado el 19 de julio de 2019, de https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PGC-001-Es.pdf

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 1. APROBACIÓN DEL TEMA

Universidad de Guayaquil
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera de Enfermería
Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf:2281106 /2392528

Guayaquil, 2 de mayo del 2019

RECIBIDO ESC. DE ENFERMERÍA
FECHA: 2/05/2019
HORA: 14:10
FIRMA

Lic. Joicy Franco Coffré Mg.
Gestora Unidad de Titulación
Carrera de Licenciatura de Enfermería
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Baque Yosa Karen Michelle con CI#095458409-0, Cevallos Chilan Jossue Anthony con CI# 092917049-6, estudiantes del **CUARTO AÑO-INTERNADO** y Lic. Carmen Sánchez Hernández con CI# 0909004400, docente tutor del trabajo de titulación del período lectivo 2018-2019 de la **CARRERA DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL,** analizamos en el primer encuentro la siguiente propuesta de tema y solicitamos a usted y por su intermedio que se autorice modificar el tema: "Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería del hospital básico San Vicente De Paúl.2019" por el tema analizado cuya propuesta es:

"Riesgo Biológico Ocupacional en el Personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paúl"

Agradeciendo de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE

Baque Yosa Karen Michelle
CI# 095458409-0
ESTUDIANTE

Cevallos Chilan Jossue Anthony
CI# 092917049-6
ESTUDIANTE

Lic. Carmen Sánchez Hernández
CI# 0909004400
DOCENTE TUTOR

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 2. ACUERDO PLAN TUTORÍA

RECIBIDO ESC. DE ENFERMERIA
FECHA: 2/05/2019
HORA: 1430
FIRMA

ANEXO 2

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

Guayaquil, 2 de Mayo del 2019

Sra. Lic. Ruth Oviedo R.
Directora Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de Guayaquil

ACUERDO DEL PLAN DE TUTORÍA

Yo Lic. Carmen Sánchez Hemández con CI# 0909004400, docente tutor del trabajo de titulación "Riesgo Biológico Ocupacional en el Personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paúl" y estudiantes Baque Yosa Karen Michelle con CI#095458409-0, Cevallos Chilan Jossue Anthony con CI# 092917049-6 de la carrera de enfermería comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario: Día Jueves, de igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de cuatro tutorías mensuales
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en la tutoría
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación

Agradeciendo la atención, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

Baque Yosa Karen Michelle
CI# 095458409-0
ESTUDIANTE

Cevallos Chilan Jossue Anthony
CI# 092917049-6
ESTUDIANTE

Lic. Carmen Sánchez Hemández
CI# 0909004400
DOCENTE TUTOR

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 3. CARTA DE SOLICITUD DEL HOSPITAL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

Oficio # 157 -CE
Guayaquil, 31 de Mayo del 2019

Dr.
JOSE ALFREDO AQUIM
Director del Hospital Básico San Vicente de Paúl
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a usted muy respetuosamente autorice a los estudiantes del **OCTAVO SEMESTRE- INTERNADO ROTATIVO**: Sr: JOSSUE ANTHONY CEVALLOS CHILAN y la Srta KAREN MICHELLE BAQUE YOSA, quienes se encuentran desarrollando el trabajo de Investigación previo a la obtención de Titulo como Licenciada (o) en Enfermería cuyo tema es: "Riesgo Biológico ocupacional en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl", para que puedan recabar información sobre su tema de estudio: datos estadísticos, encuestas en el Hospital que usted muy acertadamente dirige.

Los interesados realizarán esta actividad a partir de la presente fecha salvo su mejor criterio.

Segura de una favorable respuesta, me suscribo a Usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
CARRERA DE ENFERMERIA

Lic. Ruth Oviedo Rodriguez, Msc
DIRECTORA

c.c Lic. Blanca Bustamante Gestión del cuidado de Enfermería
Ing. Richard Mena Andrade Gestión de Talento Humano
archivo

HOSPITAL "SAN VICENTE DE PAÚL" GESTIÓN CUIDADOS DE ENFERMERÍA PASAJE - EL ORO

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PASAJE

Elaborado por: Ing. Elena Paredes A.
Revisado y aprobado por: Lic. Ruth Oviedo Rodriguez, Msc.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 4. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
DIRECCIÓN

Oficio Nro. MSP- CZ7-HB-SVP-2019-0053-O
Pasaje, 03 de junio del 2019

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Licenciada
Ruth Jakeline Oviedo Rodríguez
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MSP- CZ7-HB-SVP-2019-0046-E, mediante la cual solicitan el permiso para que los estudiantes Jossue Anthony Cevallos Chilán y Karen Michelle Baque Yosa, realicen el Proyecto de Tesis con el tema "RIESGO BIOLÓGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN VICENTE DE PAÚL 2019 ", esta dirección AUTORIZA se realice el trabajo de investigación en esta casa de Salud, se brindara las facilidades correspondientes para el desarrollo de este requerimiento.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DIRECCIÓN PASAJE - EL ORO

Dr. Jose Alfredo Aquino Andrade
DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

Referencias:
- MSP-CZ7-HB-SVP-2019-0088-E

Anexos:
-solicitud_proyecto_de_investigación_jossue_cevallos_014.pdf

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 5. CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL

Sra. Lcda.
Ruth Oviedo Rodríguez, Msc.
Directora Carrera de Enfermería
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de Guayaquil

De mis consideraciones:

Envío a usted el informe correspondiente a la tutoría realizada al trabajo de titulación **Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl.,** de los estudiantes Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es resultado de una investigación
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral
- El trabajo demuestra una propuesta en el área de conocimiento
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento

Adicionalmente se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría del trabajo de titulación, CERTIFICO, para los fines pertinentes que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Lic. Carmen Sánchez Hernández, Esp.
C.I. 0909004400 .

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 6. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION

Título del Trabajo: Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl. 2019
Autor(s): Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	**4.5**	4.5
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
RIGOR CIENTÍFICO	**4.5**	4.5
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	**1**	1
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACIÓN TOTAL *	**10**	10
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral		

Lic. Carmen Sánchez Hernández, Esp.

FIRMA DEL DOCENTE TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
No CI. 0909004400 Fecha: 12 de Agosto del 2019

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 7. SOLICITUD DE REVISIÓN FINAL

Guayaquil, 28 de agosto del 2019
Sr. /Sra. Lcda.
Ruth Oviedo Rodríguez, Msc.
DIRECTOR (A) DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl.,** de los estudiantes **Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 15 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.
Una vez concluida esta revisión, considero que las estudiantes **Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle,** están aptos para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente

Lic. Jacqueline Farramola Hernández
C.I. 7756579361

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 8. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION

Título del Trabajo: Riesgo biológico ocupacional en el personal de Enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl. 2019
Autor(s): Cevallos Chilan Jossue Anthony y Baque Yosa Karen Michelle

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	**4.5**	
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
RIGOR CIENTÍFICO	**4.5**	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	**1**	
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACIÓN TOTAL * **10**		10

*** El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral**

Lic. Jacqueline Farrarola Hernández.

FIRMA DEL DOCENTE REVISOR
No CI. 7756579361

Fecha: 28/08/2019

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 9. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad de Guayaquil
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf:2281106 /2392528

Pasaje, de junio 2019

Consentimiento Informado

Estimada(o) Carmen Ruilova

Usted ha sido seleccionada (o) a participar en una investigación titulada: **"RIESGO BIOLOGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL"** Dicha investigación es realizada por los Investigadores **KAREN MICHELLE BAQUE YOSA** y **JOSSUE ANTHONY CEVALLOS CHILAN.**

El objetivo general de la investigación es: **Determinar los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.**

Por lo tanto, usted como profesional de dicha institución se le invita a participar en esta investigación.

Se espera que en este estudio participe el personal del Hospital Básico San Vicente De Paúl tengan la disposición de ser parte del estudio. Si acepta participar en esta investigación, se le solicitará responder unas preguntas el cual es instrumento sobre el tema anteriormente mencionado. El participar en este estudio le tomará aproximadamente 30 minutos.

Gracias por su apoyo y receptividad.

En lo siguiente, se explicaran los principios ético-legales en los cuales está enmarcada esta investigación, como lo son:

Riesgos y beneficios

No existen riesgos asociados con este estudio. Esta investigación será beneficiosa para todo el personal que labora en los recintos hospitalarios y los usuarios que acuden a estos, debido a que, con los resultados se pretende mejora la producción científica de los hospitales y la universidad.

Confidencialidad

Al responder las preguntas como instrumento de recolección de datos usted no estará en la obligación de plasmar sus datos personales al menos que éste lo manifieste.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Solamente tendrán acceso a los datos recolectados mediante el instrumento los investigadores responsables del estudio **KAREN MICHELLE BAQUE YOSA** y **JOSSUE ANTHONY CEVALLOS CHILÁN.**

Derechos de Garantía de Salida

Si luego de leer este documento desea participar, debe entender que su participación es totalmente voluntaria y en cualquier momento tiene el derecho a retirarse del estudio si así lo desea. Así mismo, usted como participante de este estudio está en su derecho de: negarse a responder alguna pregunta en particular que no considere de su agrado, de recibir una copia de este documento, de acceder a los resultados y de disfrutar de los beneficios que se generen de este trabajo de investigación. Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, puede solicitar más información a las responsables del estudio.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Coordinación del Proyecto o con la directora de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil.

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Firma

He discutido el contenido de esta hoja de consentimiento informado con la persona arriba firmante y le he explicado los riesgos y beneficios del estudio.

Karen Baque Yosa		08/07/2019
Nombre de la investigadora	Firma	Fecha
Jossue Cevallos Chilán		08/07/2019
Nombre del investigador	Firma	Fecha

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Universidad de Guayaquil
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf:2281106 /2392528

Pasaje, de junio 2019

Consentimiento Informado

Estimada(o) Yolanda Valarezo

Usted ha sido seleccionada (o) a participar en una investigación titulada: **"RIESGO BIOLOGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL"** Dicha investigación es realizada por los Investigadores **KAREN MICHELLE BAQUE YOSA** y **JOSSUE ANTHONY CEVALLOS CHILAN.**

El objetivo general de la investigación es: **Determinar los riesgos biológicos ocupacionales en el personal de enfermería del Hospital Básico San Vicente de Paúl, durante mayo a julio del 2019.**

Por lo tanto, usted como profesional de dicha institución se le invita a participar en esta investigación.

Se espera que en este estudio participe el personal del Hospital Básico San Vicente De Paúl tengan la disposición de ser parte del estudio. Si acepta participar en esta investigación, se le solicitará responder unas preguntas el cual es instrumento sobre el tema anteriormente mencionado. El participar en este estudio le tomará aproximadamente 30 minutos.

Gracias por su apoyo y receptividad.

En lo siguiente, se explicaran los principios ético-legales en los cuales está enmarcada esta investigación, como lo son:

Riesgos y beneficios

No existen riesgos asociados con este estudio. Esta investigación será beneficiosa para todo el personal que labora en los recintos hospitalarios y los usuarios que acuden a estos, debido a que, con los resultados se pretende mejora la producción científica de los hospitales y la universidad.

Confidencialidad

Al responder las preguntas como instrumento de recolección de datos usted no estará en la obligación de plasmar sus datos personales al menos que éste lo manifieste.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Solamente tendrán acceso a los datos recolectados mediante el instrumento los investigadores responsables del estudio **KAREN MICHELLE BAQUE YOSA** y **JOSSUE ANTHONY CEVALLOS CHILÁN.**

Derechos de Garantía de Salida

Si luego de leer este documento desea participar, debe entender que su participación es totalmente voluntaria y en cualquier momento tiene el derecho a retirarse del estudio si así lo desea. Así mismo, usted como participante de este estudio está en su derecho de: negarse a responder alguna pregunta en particular que no considere de su agrado, de recibir una copia de este documento, de acceder a los resultados y de disfrutar de los beneficios que se generen de este trabajo de investigación. Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, puede solicitar más información a las responsables del estudio.

De tener alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación en este estudio puede comunicarse con la Coordinación del Proyecto o con la directora de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil.

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Firma

He discutido el contenido de esta hoja de consentimiento informado con la persona arriba firmante y le he explicado los riesgos y beneficios del estudio.

Karen Baque Yosa		08/07/19
Nombre de la investigadora	Firma	Fecha
Jossue Cevallos Chilán		08/07/19
Nombre del investigador	Firma	Fecha

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 10. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN TUTORÍAL

ANEXO 3

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: LCDA. CARMEN SANCHEZ
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: CUALITATIVO
TITULO DE TRABAJO: "RIESGO BIOLOGICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN VICENTE DE PAÚL"
CARRERA DE ENFERMERIA

Nº DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
1	29/04/19	Firma el acuerdo del plan de tutoría y cambio de tema	12:30pm	14:30pm	* Nutrir el trabajo de titulación		
2	03/05/19	Trabajo planteamiento del problema	14:00pm	15:30pm	*Consulta bibliografía para nutrir planteamiento		
3	16/05/19	Trabajo planteamiento del problema	14:30pm	15:00pm	*Consulta bibliografía para nutrir planteamiento		

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

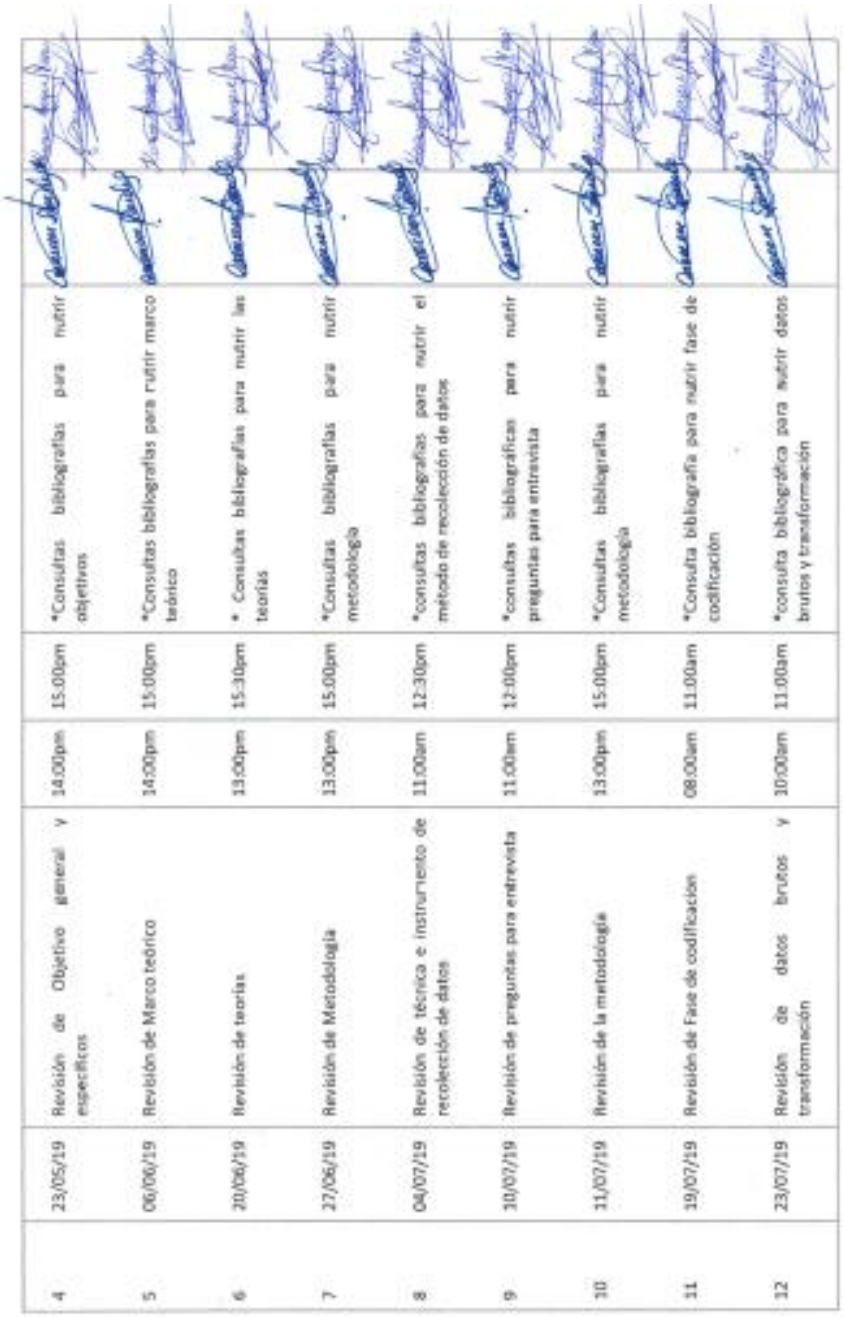

4	23/05/19	Revisión de Objetivo general y específicos	14:00pm	15:00pm	*Consultas bibliografías para nutrir objetivos	
5	06/06/19	Revisión de Marco teórico	14:00pm	15:00pm	*Consultas bibliografías para nutrir marco teórico	
6	20/06/19	Revisión de teorías	13:00pm	15:30pm	* Consultas bibliografías para nutrir las teorías	
7	27/06/19	Revisión de Metodología	13:00pm	15:00pm	*Consultas bibliografías para nutrir metodología	
8	04/07/19	Revisión de técnica e instrumento de recolección de datos	11:00am	12:30pm	*consultas bibliografías para nutrir el método de recolección de datos	
9	10/07/19	Revisión de preguntas para entrevista	11:00am	12:00pm	*consultas bibliográficas para nutrir preguntas para entrevista	
10	11/07/19	Revisión de la metodología	13:00pm	15:00pm	*Consultas bibliografías para nutrir metodología	
11	19/07/19	Revisión de Fase de codificación	08:00am	11:00am	*Consulta bibliografía para nutrir fase de codificación	
12	23/07/19	Revisión de datos brutos y transformación	10:00am	11:00am	*consulta bibliográfica para nutrir datos brutos y transformación	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 11. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN TUTORÍAL GRUPAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Mayra García

TIPO DE TRABAJO DE TITULACION:

TITULO DE TRABAJO:

CARRERA DE ENFERMERIA

No DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
#1	03/07/19	Enfoques de la investigación: cuantitativo y cualitativo	13:00	15:00			

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Mariana Cortez Chávez MSC.
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Grupal
TITULO DE TRABAJO: Enfoque Cuantitativo
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			inicio	fin			
# 2.	10/07/19	✓ Enfoque Cuantitativo • Reseña epistemológica del Enfoque cuantitativo. • Objetivo • Variables Dependiente e Independiente	13:00	16:00			

Lic. Joicy Franco Coffré Mg.
GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN
CARRERA DE ENFERMERIA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Gloria Muñiz / Dra. Dinora Rebollado
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Grupal
TITULO DE TRABAJO: El Enfoque Cualitativo
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
# 3	17/07/19	* El Enfoque en la investigación cualitativa	13:00	16:00		Lic. Joicy Franco Coffré Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACION CARRERA DE ENFERMERIA	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Milka Lozano
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Grupal
TITULO DE TRABAJO: Investigación Cualitativa
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
#4	31/07/19	✓ Investigación Cualitativa * Modelo Biopsicosocial * Metaparadigmas según la teoría * teorías de enfermería	13:00 pm	16:00pm		Lic. Joicy Franco Coffre Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERIA	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lcda. Silvana Peñafiel
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Empírico
TITULO DE TRABAJO: Normas APA
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
# 5	01/08/19	* Normas APA * Base de datos * Documentación Científica	13:30pm	14:00pm		Lic. Jolcy Franco Coffre Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACION CARRERA DE ENFERMERÍA	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic Martha Marocho

TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Cualitativo

TITULO DE TRABAJO: __________

CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
# 6	14/10/19	✓ Discusión de resultados en trabajo de investigación cualitativo y cuantitativo	13:00pm	15:00pm		[firma] Lic. Joicy Franco Coffre Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERÍA	[firma]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Mauro García (Tutoría Grupal)
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Tesis
TITULO DE TRABAJO:
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
1	31/7/2025		13:00	18:00		Lic. Joicy Franco Coffre Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACION CARRERA DE ENFERMERIA	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

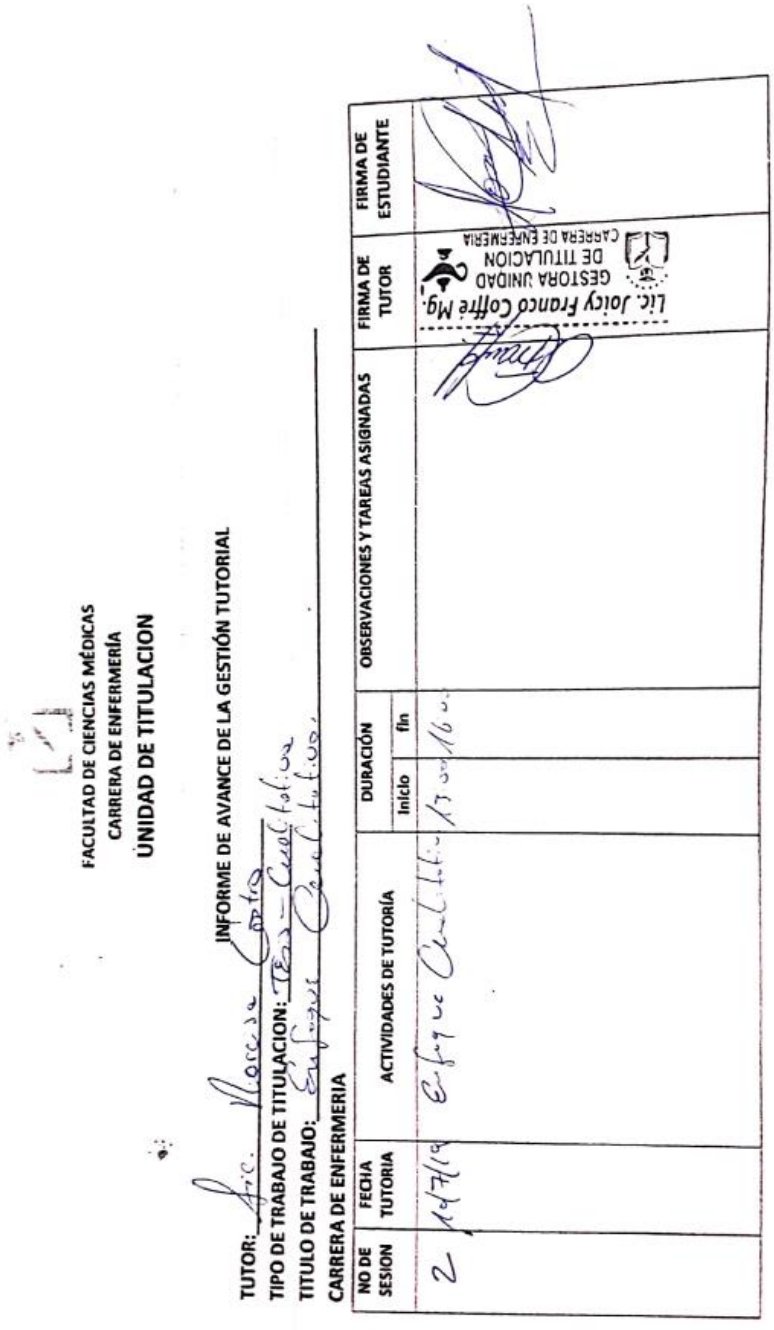

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Mgtr.
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Tesis - Caso Clínico
TITULO DE TRABAJO:
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
			Inicio	fin			
2	10/7/19	Enfoque Cualitativo	17:00	18:00		Lic. Joicy Franco Coffie Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACION CARRERA DE ENFERMERIA	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Glenis Muñiz; Dra. Diana Rebolledo

TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Tesis

TITULO DE TRABAJO: Investigacion Cualitativa

CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN Inicio	DURACIÓN fin	OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
#3	17/7/19	Investigacion Interpretativa y Hermeneutica • Organizacion de los datos • Discusion de los Datos • Marco Metodologico • Presentacion de los Datos	13hos	16hos		[firma] Lic. Joicy Franco Coffre Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERIA	[firma]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Dra. Dionisia Zeballedo
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Cualitativo - Tesis
TITULO DE TRABAJO: Normas APA
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN Inicio	DURACIÓN fin	OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
5	7/8/2019	Normas Apa Fuentes donde encontrar información, estrategia de Búsqueda . Base de Datos . Método Científico	13:30	16:30		[firma] Lic. Joicy Franco Coffré Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERIA	[firma]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Dra. Denisse Zeballos
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Cualitativa - Tesis
TITULO DE TRABAJO: Normas APA
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN Inicio	DURACIÓN fin	OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
5	7/8/2019	Normas Apa Fuentes donde encontrar información, estrategias de Búsqueda . Base de Datos . Metodos Científicos	13:30	16:30		Lic. Joicy Franco Coffré Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERIA [firma]	[firma]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE TITULACION

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

TUTOR: Lic. Marthas Morocho
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Tesis grupal
TITULO DE TRABAJO: Discusión de Resultados
CARRERA DE ENFERMERIA

NO DE SESION	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN Inicio	DURACIÓN fin	OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DE TUTOR	FIRMA DE ESTUDIANTE
6	14/8/19	Discusión de Resultados en trabajo de investigación Cualitativa y Cuantitativa	13hrs	14hrs		[firma] Lic. Joicy Franco Coffré Mg. GESTORA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE ENFERMERIA	[firma]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 12. ENTREVISTA A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Objetivo: Describir los riesgos biologicos ocupacionales en el personal de enfermeria del Hospital Basico San Vicente de Paul, durante mayo a julio del 2019.

Instruccion: Esta informacion es totalmente confidencial, anonima y su respuesta debe ser fidedigna. Se agradece su colaboracion.

Hora de inicio: 13:00 pm

PREGUNTA ORIENTADORA:

¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.

Firma del entrevistador

Firma del entrevistado

Hora de Fin: 14:00 pm

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Objetivo: Describir los riesgos biologicos ocupacionales en el personal de enfermeria del Hospital Basico San Vicente de Paul, durante mayo a julio del 2019.

Instruccion: Esta informacion es totalmente confidencial, anonima y su respuesta debe ser fidedigna. Se agradece su colaboracion.

Hora de inicio: 15:00 pm

PREGUNTA ORIENTADORA:

¿Cuál es su opinión sobre los riesgos biológicos que se presentan al realizar un proceso de enfermería y sus experiencias sobre las medidas de bioseguridad que aplica en la atención de los pacientes? Indique sus experiencias.

Firma del entrevistador

Firma del entrevistado

Hora de fin: 16:00 pm

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

ANEXOS 13. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Tutorías individuales

Tutorías individuales

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA
UNIDAD DE TITULACIÓN

Entrevista realizada al Profesional de Enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paul

Explicación acerca del proyecto de investigación al profesional de enfermería del Hospital Básico San Vicente De Paul